

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

TEMAS DE SIEMPRE

El amor a los animales y a las plantas.

Necesidad de una disciplina oficial.

La benemérita Federación Ibérica de Sociedades protectoras de animales y plantas ha abierto un concurso para premiar el mejor trabajo periodístico dedicado a la propaganda de los fines de la entidad.

Es consolador para nosotros que se confíe en la eficacia de la Prensa. En país como el nuestro, en que escasea la lectura y donde por otra parte la capacidad de los lectores se halla limitada a los sucesos de actualidad, el periódico, en su misión divulgadora, educadora y disciplinaria, es insustituible. Gran número de españoles aprenden a leer y se ejercitan en pensar con las hojas diarias. Pero nuestra fe en la profesión no nos ciega hasta el punto de suponerla único medio adecuado para fomentar el amor a los animales y las plantas. La Prensa, a ese fin, puede ser un auxiliar formidable del Estado; más no puede sustituir al propio Estado en sus funciones directoras.

Al Estado corresponde la iniciativa y el Estado es quien debe disponer el ambiente nacional de manera que sea innecesaria la lírica colaboración de los periódicos.

Para el mundo civilizado resulta un poco triste que en pleno siglo XX se haya de escribir todavía acerca de la educación de los insipientes. Sin embargo, en España los periodistas aún vivimos sujetos a temas literarios vergonzosos. Los periódicos hablan diariamente del analfabetismo, de la protección al niño, del respeto a las plantas y a los animales, de cosas, en fin, que otros pueblos más afortunados no tienen por qué mencionar.

¿Cómo nos sorprendería que la prensa española hubiera de ocuparse, por ejemplo, de aquellas escenas salvajes que se repitían en algunos villorrios al paso de los primeros trenes!

A nadie se le ocurriría ahora ofrecer premios a los trabajos periodísticos destinados a fomentar el respeto al ferrocarril, al automóvil o al aeroplano. Por suerte

la civilidad y educación de los españoles ha llegado ya a un punto en que no es preciso prevenir aquellas infamantes salvajadas.

¿Cuándo podremos pensar lo mismo acerca de la protección a los animales y las plantas? Cuando el Estado con medidas coercitivas unas veces, con métodos de orientación, otras, con vigilancia activa y diligente siempre, se cuido de infundir en los ciudadanos el amor a los seres vivos, como ha infundido el respeto a la propiedad y el temor a las leyes.

El problema no es tan difícil como pudiera parecer a primera vista.

Cuenta un viajero recién llegado de Rusia que una de las cosas que más sorpresa le han causado es la limpieza observada en los grandes casinos y hoteles de aquel país, ocupados ahora por gentes no habituadas a esa vida confortable e higiénica y antes sucias, desarregladas y groseras. La causa de la transformación es bien sencilla. Basta hallarse en un lugar limpio para amar la limpieza. Los obreros rusos, en las fábricas sucias, en los miserables tabucos, en las cantinas sórdidas, sentíanse sucios también. ¿Por qué no arrojar un papel en un sitio lleno de papeles? En los casinos lujosos y limpios, experimentan ahora el placer y la necesidad de la limpieza.

Traslademos la imagen a la cuestión que nos ocupa. Tengo la seguridad de que estos niños que en muchas capitales españolas persiguen a los pájaros con tiradores y a pedradas y arrancan las ramas de los árboles o siegan estúpidamente las flores de los jardines, en Nueva York o en Londres, poblaciones donde se cultiva especialmente el amor a los animales y a las plantas, cambiarían de instinto y mejorarían rápidamente de sentimientos.

¿Cómo iban a martirizar a una paloma cuando vieran que en las fuentes públicas hay bebederos destinados a las aves? ¿Cómo iba un carretero a fustigar bárbaramente a una pobre bestia cuando observara en los caminos cobertizos para el reposo de los caballos abrevaderos para reparar la sed, cuadras para proporcionarles pienso y descanso?

Todas esas disposiciones, hijas de un sentimiento que el Estado es el primer obligado a hacer patente, acaban por modelar el espíritu sometiendo a la disciplina colectiva.

Para despertar el amor a las plantas y los animales es condición indispensable que lo sienta quien haya de infundirlo. Y tratándose de Estados no basta sentirlo. Es preciso demostrar visiblemente ese sentimiento.

Como se han cuidado las naciones de la protección del hombre, cuidense del amparo a todos los seres y entonces será el hombre mismo, por disculpa y esquinado que parezca, quien se anteeduque, dignifique y moralice.

Hecho eso la prensa habrá perdido la oportunidad de explotar uno de los temas predilectos para los escarceos literarios. Y las Sociedades protectoras de Animales y Plantas, podrán dedicarse a reglamentar la protección a los seres indefensos en lugar de tener, que enseñar, fomentar y divulgar un amor que todo sujeto humano debe llevar prendido en el instinto.

GIL FILLOL

(Prohibida la reproducción).

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Jesús Gil, 56.051,35 pesetas; don Jorge Mateos, 30.889,16; don Remigio Gil, 28.327,97; don Ramón Martín, 751,48; don Juan Taramona, 14.166,27; don Emilio Gil, 17.652,51; don Valentín Pérez, 32.806,09, y don Gonzalo Alonso, 26.535,29.

Mañana, viernes, publicaremos el tercer artículo del interesante reportaje del señor Chaves Nogales, EN AVION A LA RUSIA ROJA. Este tercer artículo llevará por título: "Un alto en París y unas miradas de través".

Don Gaspar Alba, condecorado

Ayer, nuestro respetable amigo don Gaspar Alba, presidente del Comité provincial, recibió un telegrama del capitán general de la región, felicitándole efusivamente por haberle sido concedida la medalla del Mérito Militar.

Esta concesión proviene de la labor que realiza el señor Alba por la mejor organización del Soma-tén, y la atracción que está realizando para sumar más adictos a esta institución verdaderamente social.

Felicitemos con la mayor cordialidad al señor Alba por el merecido galardón que se le ha concedido.

La Patronal de Comerciantes

Esta noche, a las ocho, celebrará la sesión la directiva de la Patronal de Comerciantes.

Dado los asuntos que la actualidad salmantina tiene planteados, cuales son los de la décima, el ensanche y la pavimentación, seguramente que esta junta será de gran interés.

Junta de Abastos

A pesar de estar convocada para ayer, hubo que suspenderla y aplazarla para esta tarde, a las cinco y media.

En ella se tratarán, principalmente, de dos asuntos de gran interés en la actualidad, que son el aceite y el pan.

Los dependientes de peluquería

Celebraron anoche sesión, presidida por el compañero Claudio Durán, y adoptaron los siguientes acuerdos:

Solicitar el ingreso en la Federación Obrera. Elevar al ministro de Trabajo un escrito pidiendo que no se conceda la apertura durante unas horas de los establecimientos en los domingos. Dirigirse a todos los dependientes de peluquería de la provincia invitándoles a asociarse y formar parte del comité paritario.

Lea usted mañana EL ADELANTO

EL JOVEN

EMILIANO SANCHEZ Y SANCHEZ

faileció en la Maya, el día 3 de Agosto de 1928

a los veintisiete años de edad

después de haber recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados pad es: don Ramón y doña Manuela; hermanas: doña Fidela y doña Virtudes; hermanos políticos: don Valentín y don Eladio; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios

Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que

por su eterno descanso se celebrará el día 13 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial

de La Maya.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON FEDERICO ANAYA SIMON

(DEL COMERCIO)

QUE FALLECIO EL 10 DE AGOSTO DE 1925, EN EL BALNEARIO DE SANTA TERESA (AVILA)

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Isabel Cachorro; sus hijos: Tomás, Teresa, Froilán, María de la Luz e Isabel; hermanos: Alfredo, Matilde y Carmen; hermanos políticos: Bárbara Cachorro, Froilán Cachorro, Francisco Pérez y Roque Sagrado; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebran el día 10 en la parroquia de San Juan de Sahagún, capilla del Santo Cristo de los Milagros, iglesias de Padres Agustinos y Salesianos y la exposición de Su Divina Majestad en las Esclavas del Corazón de Jesús (Azafranal), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Han concedido indulgencias los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispos de Santiago de Compostela y Valladolid y Obispos de Salamanca, Avila, Ciudad Rodrigo y Plasencia.

LA REGATA NUEVA YORK SANTANDER

Nuevos detalles de la travesía del "Azara".

Los tripulantes del "Azara" han ampliado sus manifestaciones en relación con la travesía del "yate" americano llegado a Santander.

Los primeros días de navegación—han dicho—fueron excelentes; soplaron brisas y navegábamos bastante bien, sobre todo contentos, muy divertidos, pues el señor Careaga es un hombre muy ocurrente. Así pasaron los primeros seis días de travesía; tuvimos a continuación cinco singladuras francamente malas, de poco andar.

En los primeros diez días no vimos más barco que el "Saturno", con el que nos pusimos al habla por medio del telégrafo de banderas. Le pedimos nuestra situación y le rogamos que comunicase a Nueva York nuestra derrota, y a la vez que marcháramos bien y sin ninguna novedad. Esto ocurría el día 17 de Julio, o sea a los diez días de travesía. Después tuvimos días de calma y de vientos contrarios. Esto fué después del 23, aunque el viento tendió hasta entonces no fuera mucho. Después de aquella fecha entramos en calmas grandísimas, que nos tenían horas y horas en la misma milla. Hubo día, como el 27, que apenas si anduvimos.

Entramos en aguas españolas, o sea en el golfo de Vizcaya, el día 30. No pudimos hacerlo en peor situación: los vientos eran insignificantes, tanto, que estuvimos al patrón no ya horas, sino días; cuatro días seguidos en el mismo lugar, no muy lejos de la costa asturiana, bajo un cielo y un sol abrasadores y sofocantes.

No hemos probado durante la travesía el alcohol. Hemos bebido solamente agua, y ésta, para hacer más penosa nuestra travesía, empezaba a escasear, hasta el extremo de que hubo que tomar medidas para que no faltase. De tal forma encalmado se presentaba el tiempo, que esperábamos llegar a la altura de Santander algo más tarde de lo que hemos llegado. La comida ha estado bien; aun hay a bordo provisiones en gran cantidad.

Ya decimos—continuaron—que la escasez de agua empezaba a inquietarnos. Hoy mismo, inmediatamente que hemos desembarcado, lo primero que hemos hecho ha sido pedir algo para beber.

—Es extraño que no los hayan visto el "Proserpina" ni esos pesqueros que han venido de Galicia. —Nosotros hemos navegado a alturas inferiores a diez y seis millas, y hubo días en que estuvimos a una milla de la costa. También a nosotros nos ha extrañado no ver embarcación alguna por estas costas, tan frecuentadas por vapores costeros y de pesca.

No hemos podido contestar a los "radios" que dicen nos han transmitido, porque la desgracia, indudablemente, se ha cebado en nuestro barco. Salimos tarde, primero; la calma nos siguió después por

todas las longitudes, y, por último, a poco de salir se quemó la estación de "radio" y nos dejó incommunicados.

Pero todo esto era aliviado por las narraciones y relatos sugestivos y curiosos del señor Careaga, y también por nuestro espíritu, siempre inquebrantable, ya que sólo estaba inspirado en el ardiente deseo de cruzar el Atlántico y de hacer el viaje a España, que nosotros no conocíamos.

Somos todos, absolutamente, deportistas, "amateurs" de verdad. Todos los yanquis que tripulamos el "Azara" somos, aficionados al mar y a la vela, y no habíamos hecho sino recorridos de poca millaje, y nunca desafiábamos grandes distancias como ahora.

En el "Azara" vienen sus dueños, los señores Geo. J. Careaga, E. V. Rippingille y Edward Dounnell, además de los tripulantes marineros.

En general, las singladuras han sido malas, habiendo alcanzado la mayor a 225 millas, y a 12 el día que menos. Esto sin contar los días en que no hemos andado nada. Una de estas fechas fué el 15 de Julio.

Primera guardia de oficiales de Albuera

Con motivo de celebrarse la primera guardia en este Regimiento, hecha por los dignísimos y nuevos oficiales destinados al mismo y de hacer también entrega de la simbólica llave que representa el heroísmo y el honor del Regimiento, tuvo lugar un lunch en la sala de Estandartes y con el que obsequiaron los bizarros alféreses don Agustín Criado, don José Sánchez y don Mariano Fernández Casanova, a todos los señores jefes y oficiales del mismo.

El alférez don Joaquín Vidriales Estévez, después de un breve discurso de salutación y bienvenida, hizo entrega de la referida llave al alférez don Mariano Casanova, el que a su vez, haciendo uso de la palabra, agradeció las frases pronunciadas por el alférez Vidriales y que en nombre de sus compañeros hace extensiva a todos los señores jefes y oficiales del Regimiento de Albuera, al que se honra pertenecer.



Sólo con desprecio trata usted su resfriado: sería preferible lo tratara con la SOLUCION PAUTAUBERGE, que facilita la expectoración y aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauberge, París, y todas Farmacias.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Un museo interesante.—Por iniciativa del Ministerio de Higiene, se ha inaugurado en Londres un curioso e interesante museo, titulado "La Cámara de las Torturas", donde, para ejemplo de las damas, se exhiben todos los instrumentos de atormentar el cuerpo, impuestos a las mujeres a través de los siglos, por la que fué rival victoriosa de la Inquisición: por la Moda.

Allí se exponen, denunciando su crueldad, aquellos corpiños de la época de Carlos I de España; las jaldas de dos arrobos de peso; los cuellos almohadados y las armaduras de mimbres que se ponían en las caderas. Allí se ve a las damas del tiempo de Enrique II, usando las golas rizadas como collares de ganado, adoptadas por las elegantes que padecían de hocio o de paperas, para disimular u ocultar esos defectos que tanto las afeaba; las de la corte de Isabel de Baviera, agobiadas por el peso de un peinado de un metro de alto, que en su absurda devoción a lo antiguo iban medio desnudas en invierno y a caza de pulmonías; también se ofrecen las del primer Imperio, haciéndose, con cintas apretadas, un talle artificial palmo y medio más arriba de la cintura; las que imitando a la emperatriz Josefina, llevaban un meriñaque de campana y las del fin de siglo XIX, que tuvieron el valor de aprisionarse entre rígidas ballenas de acero de un corsé, lo que la naturaleza creó en ellas más delicado: el seno y el talle.

Seguros estamos de adivinar el efecto que a las mujeres de Londres les habrá producido la vista de todas estas modalidades de la antigua indumentaria femenina. Reirse de las torturas que debieron padecer sus abuelas con tales creaciones de la Moda. Motivo útilísimo sería, el comisionar a unas cuantas de nuestras elegantes para que fueran a la capital de la rubicunda Albión a visitar este nuevo Museo.

Así, cuando las propusieran algún procedimiento para adelgazar o engordar, según la estética de la moda, no volverían a caer en la tentación de ser pobres esclavas de las absurdas creaciones de los modistos, sin fuerza ni voluntad.

VIAJES

Han salido: Para Pontevedra, donde pasarán una temporada al lado de su familia, el inspector municipal de Sanidad de Cabeza del Caballo, don Félix López Blanco, con su señora e hijo.

Para Figueira da Foz (Portugal), las señoritas Inés y Tomasa M. del Arco.

Para San Sebastián, la bella señorita Pilar Guruceta.

Para Santander, don Dionisio Gómez Repiso, y su hermano, don Miguel.

Para Santa Teresa (Avila), don Santiago López.

Para el Balneario de Ledesma, don José María Benito, con su señora.

Para Perales del Puerto (Cáceres), doña Cándida Valencia, viuda de Durán.

Para Babilafuente, doña Emilia Bartol, viuda de Lasanta.

Para San Sebastián, doña Luisa Velasco, con su hijo Rafael.

Para Amor (Gerona), de Bernelar, doña Emilia Escribano Amigo.

Han llegado: Del Balneario de La Toja, nuestro querido amigo, el redactor de la sección de Tribunales de EL ADELANTO, don Blas Santos Franco, con su señora y sus hijas Carmen y Paz.

También han llegado del mismo Balneario de La Toja, el funcionario técnico del Ayuntamiento, don Dimas Ledesma, con su señora e hija Aurelia, y doña Concha Coca de Gascón, con su hija Paquita, la señorita Concha Coca y su hermano don Manuel.

—D. El Salugral (Cáceres), don Santiago Fraile y señora.

—Al Balneario de Retortillo, el decano de la Facultad de Medicina, don Arturo Núñez García y el médico don Higinio García.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el tercer aniversario de la sentida muerte del que fué en vida nuestro querido amigo y prestigioso comerciante, de esta plaza, don Federico Anaya Simón.

En la memoria de todos los que fuimos sus amigos, vive aún el recuerdo grato de aquel excelente ciudadano, alcalde popular que realizó al frente del Ayuntamiento, la iniciación de una labor que no pudo ver terminada.

La muerte truncó una vida joven y un salmantino y un político que hubiera proporcionado a Salamanca, con sus entusiasmos y su amor a la ciudad, días de feliz recordación.

De nuevo nos asociamos al dolor de su familia, renovando nuestro más sentido pésame a su viuda, doña Isabel Cachorro; sus hijos: Tomás, Teresa, Froilán, María de la Luz e Isabel; hermanos, Alfredo, Matilde y Carmen; hermanos políticos, doña Bárbara Cachorro, don Francisco Pérez, don Roque Sagrado y don Froilán Cachorro; nuestro querido amigo, y demás familia.

UN BAUTIZO

En la parroquia de San Juan de Sahagún, recibió ayer, día 8, las aguas bautismales, el hijo de nuestro buen amigo el oficial de Correos de esta Administración principal, don Mederico Gómez Málaga, y su señora, doña Rufina Jiménez Martín.

Al noéfito, a quien se le impusieron los nombres de Argimiro y José Luis, le apadrinaron sus tíos, los maestros de Barruecopardo, don Marcial Carreto y doña Inés Málaga.

A todos, enviamos nuestra enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

Cuando más risueña se le presentaba la vida, estando rodeado del cariño acendrado de la familia y de todo el vecindario, ha fallecido, en el

pueblo de La Mava, el joven don Emiliano Sánchez y Sánchez.

Con tan triste motivo, expresamos nuestro sincero sentimiento, a sus afligidos padres, don Ramón y doña Manuela; hermanas, doña Fidela y doña Virtudes, y a sus hermanos políticos, don Valentín y don Eladio.

VARIAS

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar de Fomento, obtenido en reñidas oposiciones, la distinguida señorita Carmen Beato González, a la que reiteramos nuestra más cordial felicitación.

—Lo mismo la conducción del cadáver, que el entierro de doña Micaela Estevan, han constituido dos actos acreditativos de las sumas bondades de la fallecida.

Presidieron la conducción del cadáver y el entierro, los señores don Paulino Hernández Sierra, don Ramón Gil Estevan, don Leonardo Llorente, don Ismael Sánchez Estevan, don Ernesto Blanco y don Rafael Clairac.

A la distinguida familia de la finada, reiteramos nuestro sentimiento.

AYER, EN LA VEGA

Hoy nos tenemos que ocupar del joven Cavanillas, en otro aspecto muy distinto; pero todos saben ya las grandes cualidades que tiene como artista; ayer puso de relieve su hombría, su corazón recogedor de toda idea que en bien de los necesitados sea vertida.

Por la mañana, acompañado del presidente del cuadro de Salamanca, señor Solís, fué a visitar al capellán del Hospicio, don Emilio Martín, para ofrecerse a dar una velada a los pobres que van poco a poco consumiendo su vida sin tener más distracción que la que jóvenes de corazón como Luisillo, le ofrecen, entregándole con sus múltiples trabajos el gran caudal de su alma, que vibra triste al ver tanta desgracia.

Por inconvenientes que surgieron de la dirección, fué imposible llevarla a efecto. Pero Cavanillas, que pensaba dar dos funciones para niños, se dirigió a la Vega, y allí, a las seis y media de la tarde, en los amplios comedores del Asilo, fué la verdadera apoteosis, cuando después de varios juegos y ejercicios de ventriloquía, recitó "El embargo", de Gabriel y Galán; todos los colegiales, puestos sobre los bancos, vitoreaban a Luis, que verdaderamente emocionado, pugná por esconder una lágrima que rodó por sus mejillas, al darse cuenta del cariño que encerraban aquellas palmas y aquellos vivas.

No tenemos tiempo de dar más detalles; pues es la hora en que hay que entregar; sólo recordamos que el señor director, don Vicente Miguel, con la amabilidad que le caracteriza, nos enseñó todo el edificio, que dejó completamente asombrado a Luis.

La hermana Angeles, nos invitó a un lunch, que fué elogiadísimo.

Para mañana, interesantísima charla con Luis Cavanillas, que por su sencillez, cautivará a los lectores.

La Bolsa de Madrid Cotización del 8 de Agosto

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like Interior al 4 por 100, Exterior al 4 por 100, Amortizable viejo, etc.

Los abonos de las conferencias telefónicas para la Prensa

En primeros de Junio próximo pasado, la Compañía Telefónica Nacional de España acordó no admitir nuevos abonos a conferencias telefónicas para la Prensa, de tres y quince minutos.

Esto implicaba un grave perjuicio para los periódicos que tuvieron el propósito de abonarse a nuevas conferencias; pues, especialmente, por las conferencias de quince minutos tendrían que pagar tres veces más de lo que hasta entonces.

La Federación de Empresas Periódicas de provincias de España, atenta siempre a defender los intereses de sus asociados, ha gestionado, con tesón y energía, el derecho de los periódicos a seguir abonando sus conferencias con descuentos, y, tras laboriosas ges-

tiones, lo ha conseguido y, por tanto, la Compañía Telefónica Nacional de España seguirá admitiendo abonos a conferencias de tres y quince minutos, con los descuentos habituales.

Nuestros compañeros de la Federación han encontrado el mejor recibimiento y apoyo en el jefe del Gobierno y en los delegados del Estado en la Compañía Telefónica, señores Lázaro Alonso y Ripoll.

Lo que nos complacemos en hacer público porque estimamos que ello es un deber de justicia.

ANUNCIO

Los Ayuntamientos de Lumbrales y Bañobárez admiten proposiciones hasta el 25 de Agosto actual para la construcción de un camino vecinal, entre los términos municipales de ambos Ayuntamientos, desde la casa de la dehesa de Arevalillo a Lumbrales, con la subvención que abone la excelentísima Diputación provincial, bajo los proyectos aprobados existentes en la misma.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes interese la construcción de dicho camino por cuenta de ambos Ayuntamientos referidos.

Lumbrales, a 5 de Agosto de 1928.—El alcalde, Bonifacio Hernández.

EL ESPAÑOL. Restaurant, hospedaje. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entremeses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos: a la carta más barato que nadie. No confundirse, Corriol, 26 (al lado de Centenera), Salamanca.

MECANOGRAFO.—Se necesita mecanógrafo, práctico en el despacho de correspondencia mercantil; preferible haya trabajado el ramo del pimentón. Escribid, con pretensiones y referencias, a don Angel Rodríguez Rivas, en Alcañueva del Camino (Cáceres).

HOTELITO EN LA ESTACION DE FUENTE SAN ESTEBAN.—El fondista de dicha estación, don José Martínez Quesada, ha inaugurado un hotelito, próximo a la estación, diez amplias e higiénicas habitaciones con dormitorios, buena luz eléctrica y watercloset, con todas las comodidades para los viajeros.

SE VENDEN, en buenas condiciones, dos casas de reciente y sólida construcción; una de planta baja y principal, con jardín y varios locales, situada junto a la vía portuguesa, y otra de planta baja a la trasera de la anterior. Para informes, Sánchez Ruano, 16.

ARRIENDO DE DEHESA.—Se arrienda a pastos y montanera, o pastos, montanera y labor, la dehesa Vega de la Barca, en término de Valdeobispo (Cáceres). El guarda de dicha finca informará de precio y condiciones.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se hace de la finca denominada "Tamarales", capaz para cien vacas y cien ovejas. Dirigirse a su dueño, Leopoldo de Torresillas, Benavente (Zamora).

TRASPASO.—Por causa defunción se traspasa hermoso café-bar, pleno centro Valladolid. Excelente negocio. Informar, en Salamanca, don Castor González, Paseo de Canalejas, 12.

PASTOS.—Se arriendan pastos de tardío para ciento cincuenta vacas, en Tejadillo. Dará razón don Matías García, en la misma dehesa.

SE ARRIENDA, una dehesa titulada "Soto Manzanares", sita en término municipal de Valdefuentes (Béjar), compuesta de pasto, labor y monte de encina. Informes, Antonio L. Manzanares, abogado, Béjar.

Holland America Line DE ROTTERDAM. Servicio regular de vapores correo entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México. PROXIMAS SALIDAS para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Lloyd Norte Alemán BREMEN. Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston. Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, salidas de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte.

Grandes existencias y variado surtido de Norias, Arados, Presas, Trilladoras, Calzos Bujes, Aventadoras, En la Fundición. ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) a-

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD SALAMANCA. ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA. Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

NUESTROS CONCURSOS Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO ¡A los toros y a los teatros, completamente gratis! EL ADELANTO-CUPON para los OCHO regalos de Feria de 1928.

EN AVION A LA RUSIA ROJA

SOBRE LA SIERRA DE FRANCIA

Las alas del avión se han hundido en una cepa cargada de racimos y uno de los brazos levanta en alto, como un trofeo, un gajo de uva gorda y verde.

Hemos caído sobre la pródiga tierra del Medio-Oriente.

Después de una terrible tormenta en los Pirineos, nuestro avión, que iba desde Barcelona a Marsella, se ha metido en una viña amorosamente cuidada, cultivada con ese amor que sólo el propietario francés, el pequeño propietario francés, sabe tener a su terreno.

Acuden curiosos los campesinos y contemplan al piloto metálico destrozado cuyo motor, inútil ya, sigue todavía entre los pámpanos. No es posible seguir el viaje en avión. Estamos a veintitantos kilómetros de Béziers.

En una granja próxima descansamos unos minutos mientras llega el auto que hemos pedido a Béziers. En torno nuestro, ante unos grandes vasos de vino tinto y áspero, se reúnen hasta dos docenas de franceses. Son españoles en su mayor parte. Brava gente trabajadora que emigra de nuestro país buscando un poco de bienestar, este pequeño bienestar del trabajador francés que no hemos sabido todavía dar al trabajador español. Son gente sencilla que se contenta con poco; una buena comida, una gran independencia y alguna otra cosa amable. No tienen más que esto aquí. Pero ni siquiera esto se les da en España y por eso emigran a millares los braceros españoles a esta tierra del Medio-Oriente francés, en la que se encuentran felices a cambio de tan poca cosa.

Pero el espolafismo no se ha borrado en ellos. Ser español es hacer profesión de fe en el heroísmo, en el sacrificio. Todos estos emigrados, prófugos en su mayoría, aman a España y se avergüenzan un poco de no haber tenido el heroísmo suficiente para seguir viviendo apegados a sus terrenos, de no haber sido capaces de soportar todos los sacrificios que la dura tierra española exige a sus moradores. Camino de Béziers, la campaña francesa nos muestra el secreto de la grandeza de Francia. Francia no es grande por sus grandes ciudades, ni por sus escritores, ni por sus artistas, ni por sus mujeres. Francia es grande por la grandeza de esta campaña exuberante, por el esfuerzo de estos millones de aldeanos—entre los que hay muchos miles de españoles—que nutren al Estado con una savia fuerte capaz de resistir todos los embates exteriores y toda la corrosión interior. Este tipo magnífico del campesino francés que vamos viendo, es la clave de todo.

Se conoce de Francia a sus políticos, a sus escritores, a sus artistas y el mundo cree que Francia es grande por ellos. No; ellos no son más que el epílogo de estas grandes masas de trabajadores de la tierra: humildes, limitados, constantes, que han hecho de Francia un vergel. Cada parcela de tierra francesa está cultivada como no se puede concebir en España. El amor del francés a su pedazo de tierra, no lo puede tener nunca, por ejemplo, un alemán.

Reflexionamos sobre esto ahora, camino de Rusia y cada vez se arraiga más en nosotros la concepción de que, de todos los países del mundo, es Francia el que menos tiene que temer al comunismo. El pequeño propietario francés, tan amante de su pedacito de tierra y del ahorro, es la fórmula netamente anticomunista. No importa que el comunismo tenga una gran fuerza en París y en las zonas fabriles. El comunismo aquí no hace sino recibir y encauzar ese fermento revolucionario que existe en todos los países como motor de muchos individuos.

Cuando llegamos a Béziers, la tarde solemne de este día caluroso dá a la ciudad un encanto inefable. Por las calles anchas pasan pegándose a las fachadas de las casas unas viejecitas amables tocadas con sus cofias historiadas, que se anudan

graciosamente bajo la barbilla. En las tabernas, los hombres beben, lentamente, con envidiable regodeo, el buen vino de la tierra; beben como sólo saben beber los bebedores de provincias; con un paladeo solemne que refleja exactamente el paladeo de la vida que esta gente remansada de las provincias sabe practicar.

El mejor paseo de Béziers empieza a poblarse de gente que sale a refrescar. Los bancos cobijados por los árboles centenarios, son tomados por los señores serios, respetables burócratas, estos dignos funcionarios del espíritu nacional; o por los pequeños propietarios rurales, tipos todos ellos grotescos, si se quiere, pero admirables. Este tipo de francés de cincuenta años, que cifra su orgullo en llevar una cinta en el ojal y que mantiene, a despecho de los tiempos, su sentido de la caballerosidad—caballerosidad francesa, bien distinta de la caballerosidad española—es el aglutinante de esta varia muchedumbre cobijada bajo la bandera tricolor. No son, esto salta a la vista, gente de una inteligencia extraordinaria; tienen en el fondo ese fermento malo y egoísta de todos los nacionalismos; pero ¡ya quisieramos nosotros que sus equivalentes en España fueran siquiera así!

Para conseguir estos tipos, con todos sus defectos y sus virtudes, hacen falta muchos siglos. Son gente vieja, gente ya de vuelta, que al sentirse declinar se quiere afianzar encerrándose un poco en una limitación deliberada.

Esta vejez inteligente y cauta es, a mi juicio, el verdadero espíritu de Francia, el que yo he creído encontrar en estos tipos admirables que pasean prudentemente abotonados por los pasos de esta pequeña ciudad meridional de Francia.

No sé si esta visión parcial será absolutamente exacta. Hemos caído en la Francia más vieja, en la más trabajada por el paso de las civilizaciones. La Provenza es el camino de la cultura clásica hacia centroeuropa. Toda esta tierra está cubierta de grandes nombres que pesan demasiado: Aviñón, Arlés, Montpellier, Tarascon...

La verdadera fuerza vital de Francia debe venir de arriba a abajo; esta zona comprendida entre el Garona y el Rodano debe dar la levadura, el fermento, de esa gran masa que se cuece en París.

Todavía antes de salir de Béziers, camino de París, un curioso espectáculo: los niños.

Por todas las callejuelas de la ciudad se ve en cada momento una mujer que va empujando lentamente un cochecito desde el que sonríe al firmamento un bebé; un delicioso bebé, limpio, sano, fuerte, sonrosado, envuelto en encajes. La madre francesa es la más amorosa, la más celosa de sus hijos. Pobres y ricos, ponen en el hijo todas sus ilusiones. Lo miman y cuidan como una verdadera maravilla. Si no lo tienen.

Y esto es lo terrible para Francia. El niño se considera como un artículo de lujo, como un producto refinado que exige tales sacrificios que sólo cuando se está en disposición de cumplirlos se acepta. No es fácil ver en Francia ese espectáculo de los chicos suecos con la panza al sol que viven poco menos que en el arroyo. Pero este es el peligro.

Conseguirán las madres francesas con este alto sentido de la maternidad dar al mundo un producto de selección, un tipo de humanidad cada vez más perfecto, pero cada vez más escaso. Francia se perderá por ahí: por la despoblación.

Para que un pueblo sea fuerte y pueda hacer gala de su vitalidad (es doloroso, pero es cierto), será necesario que haya muchos miles de criaturas lanzadas al mundo un poco insensatamente, a la ventura, a vivir y crecer como los pajarillos y los ganados. Esto, para un hombre civilizado es casi imposible de aceptar. Pero es verdad.

Le vitalidad de un país está en los niños que se mueren por abandono, porque no se les puede atender, porque son demasiados.

MANUEL CHAVES NOGALES

(Prohibida la reproducción.)

milenza, y antes de que los luceros de madrugada palidezcan, ha terminado ya para siempre!

Unas horas de rendida pleitesia, de jaranero protocolo, de risas a flor de labio para que el magnesio no destruya su belleza y el huecograbado, la eternice.

Después... ¡qué importa! Lo cierto es que esta noche ha reinado sobre un bello país que puede fácilmente recorrerse con dos pesetas en un "taxis" de 0,40, todo él encendido en fiestas y poblado densamente. ¡Y ya es bastante!

Y más cierto todavía que los madrileños obligados a vivir en la corte sin asomarse a las jornadas estivales a las alturas de las sierras o a reposar en la blanda arena amarilla de las playas, procuran hacer su martirio lo más agradable posible.

Inventan reinados fugitivos y verbeneros, se dan al baile y al piropeo y hacen vestir a las chicas del barrio con los trapitos de cristianar para que luzcan el talle gentil y la cabeza peinada con regalo.

Hacen lo que pueden, en resumen. Sólo nosotros, los que hemos de resistir la permanencia en la ciudad, a orillas del Tormes, paciente y cariñosamente, carecemos de imaginación para hallar un paliativo al calor.

¡Y no debía ser tolerado!

Ya que, irremediablemente, hemos de aguantar, ¿por qué no pasarlo con incentivos agradables, con música, con verbenas, con churros, con reinados inconstantes de bellezas de barrio o cosas por el estilo?

Falta imaginación, decididamente y falta dinero, a lo que parece.

RAG

IMPORTANTE SESION DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD

PAVIMENTACION, DECIMA Y ENSANCHE

A las ocho y media de la tarde celebró sesión el pleno de esta entidad, bajo la presidencia de don Luis García Romo.

Concurrieron los señores don Pedro Olivera, don Carlos Mediero, don Agustín González, don Manuel Colella, don José García Revilla, don Angel Vázquez de Parga, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don José Guervós, don Nicasio Rodríguez Otero, don Manuel Méndez Cabezas, don Miguel Martín Segurado y don Lorenzo Argüeso.

Por el secretario, señor Sánchez Martínez, se dió lectura del acta de la sesión de 12 de Mayo, que fué aprobada.

Seguidamente, el señor Presidente hizo uso de la palabra, pasando a exponer el primer asunto que promovía la convocatoria del pleno para esta sesión, a pesar de encontrarse en período de vacaciones.

Pavimentación.

Manifestó el señor García Romo, que para el día 12 de los corrientes está convocada la asamblea de contribuyentes, al efecto de nombrar delegados de su seno, que con un número igual de concejales habrán de constituir la comisión especial de obras de pavimentación.

Aunque en este caso—continúa diciendo—el Estatuto municipal

confía a los mismos contribuyentes la defensa de sus intereses y la Cámara podría quedar al margen de la cuestión, la importancia del asunto de que se trata ha inclinado a esta presidencia a someter a la Cámara la conveniencia de celebrar una reunión preparatoria para acordar una candidatura sin apremios de momento, que pueda llevarse la mayor garantía de acierto y facilite la elección.

Es de advertir—agrega—que los nombramientos hechos por la Cámara no deben servir de pretexto para la formación de la candidatura, puesto que algunos de los nombrados verían con mucho gusto que se eligiese a otros más aptos y más celosos.

Oídas estas manifestaciones, el pleno tomó el acuerdo de que, por la presidencia, se convoque a los contribuyentes interesados a una reunión previa, que se celebrará en uno de los dos locales de la Cámara de Comercio o de la Providencia, si se puede disponer de ella, el día 12 de los corrientes, a la hora que se anunciará, determinando también el local y con la autorización gubernativa.

Décima.

El señor García Romo continúa hablando y manifiesta que, al dar anteaer la nota para la orden del día, se incluyó este asunto, porque después de la agitación producida en la opinión, en su torno no creía que podía la Cámara dejar de ocuparse de él.

A parte de la importancia que el mismo tiene, porque fué la Cámara la única que se oponía a su concesión por la infinidad de impunidad urbana y no parecer justo que reformas beneficiosas para todo el vecindario se sufragasen a costa solamente de las clases que pagan contribución industrial y de comercio y de los propietarios.

Después de la moción de la Alcaldía—prosigue diciendo—aprobada en la sesión del lunes y publicada en la prensa de ayer, creo conveniente oír también a la Patronal de Comerciantes antes de deliberar, por lo que, si el pleno no acuerda otra cosa, se retira este asunto de la orden del día, pues existen otros aspectos del problema, que quizás hagan necesario volver sobre él.

El pleno acuerda de conformidad con la propuesta de la presidencia.

El ensanche.

También el señor García Romo, sobre este asunto, declara que se agita en el Ayuntamiento el propósito de celebrar otro concurso para la adquisición de otro proyecto de ensanche.

El criterio de la Cámara—dice—quedó bien definido en este aspecto, cuando se ocupó del anterior proyecto, que fué desechado.

Salamanca no necesita ensanche.

La solución del problema de urbanización debe dirigirse precisamente en sentido contrario, intensificando la construcción en la parte ya edificada, que es cuando menos en un tercio a las necesidades de su población.

Las razones en que se fundaba ese criterio, se divulgaron prolijamente en la prensa local, en aquella ocasión, y constan en escritos dirigidos a la Corporación municipal.

No parece necesario reproducirlos con todo detalle. Diremos, no obstante, que cuantos Ayuntamientos han estudiado la mejora de los servicios, que bien puede asegurarse han sido todos y en todas épocas, tropezaron con el grave inconveniente de la enorme superficie a urbanizar.

Los servicios de luz, alcantarillado, agua, pavimento y limpieza, necesitan lo mismo en Salamanca que si la población tuviera 150.000 habitantes, planteando el dilema de que los servicios no están bien atendidos o se agobia al vecindario con cargas que encarecen la vida.

Más claro, una casa de una sola planta, y en Salamanca pasan de mil las que hay, necesita lo mismo por esos servicios, que si tuviera cuatro pisos, siendo un sólo vecino a contribuir, cuando del otro modo serían cuatro, y por lo tanto, la carga se dividiría entre ellos.

Dirigir la construcción al exterior, con el ensanche, sólo conduciría a agravar ese mal, amén del gasto de unos cuantos de miles de duros que costará hacer algo útil. No creemos que las circunstancias hayan variado en tan poco tiempo, que aconsejen un cambio de criterio.

Sin embargo, termina diciendo el señor García Romo, el pleno decidirá si persiste en su criterio, oponiéndose en este caso y cuando sea oportuno, al proyecto, por cuantos medios estén a su alcance.

En las mismas opiniones abundaron todos los señores del pleno, y por unanimidad, se aprobó la propuesta presidencial.

DEL VERANEO

Salamanca-San Sebastián Zarauz.

Los toros de la tierra charra.--Manlito y Pepito.

Los de don Graciliano.--La colonia salmantina.

Abren las puertas del circo taurino donostiarra, dos ganaderías netamente salmantinas: la de don Fabián Mangas y la del gran amigo Graciliano Pérez Tabernero.

Don Fabián mandó para el debut en tierras españolas, después de sus triunfos por América, de los chicos de Bienvenida, seis hermosos erales, cuatro de los cuales destacaron por su bravura, y todos ellos por su excelente presentación; y con los toritos charros, Manlito y Pepito Bienvenida, confirmaron su excelente cartel consiguiendo allende los mares, y prometedor aqueñe el Pirineo de pingües y saneados contratos.

Y el próximo día 12, comienzo de la Semana Grande, inaugura solemnemente el curso taurino—veraniego—guzpezoano, una corrida de ocho toros de Graciliano, máximo y merecido honor para los concienzudos criadores de toros del campo salamanquino, y con la que habrán de entenderse Chicuelo, Marcial, Félix Rodríguez y Vicente Barrera, todos ellos visita de casa, como ustedes saben.

De los morlacos de Matilla se esperan cosas grandes, y de las faenas del susodicho cuarteto, cosas también de primera magnitud... Salvo que pinten bastos.

San Sebastián está ya casi al máximo de las disponibilidades hoteleras, y pasados los primeros achuchones calurosos del comienzo del mes, que ojálá no den en la poquisima gracia de repetirse, el tiempo es apacible y amable, y hasta sonriente si ustedes quieren.

El tren "botijo" a Santander

Una feliz iniciativa de los salmantinos allí residentes

Recibimos una amable e interesante carta. Se relaciona con el proyectado tren especial a la plaza de Santander que la Compañía M. S., en colaboración con la del Norte va a organizar para el próximo día 14.

La carta aludida está firmada por los salmantinos residentes en Santander, don Luis Calderón, don Agustín González y don Pedro Ruiz, nombre de todos nuestros paisanos ofreciéndose para "proporcionar a los salmantinos las mayores comodidades y evitarles molestias" durante su permanencia en Santander.

Este fin se ofrecen para tener puesto alojamiento a los salmantinos que lo necesiten en la capital montañesa.

Los que necesite utilizar los desahogados ofrecimientos que han de constar en su carta nuestros comunicantes para que tengan hospedaje a la llegada del

CALDAS DE OVIEDO

Aguas azoadas muy radiactivas. REUMATISMO.—CATARROS GRIPE MAL CURADA

HOTEL DEL BALNEARIO Servicio esmerado. Cocina selecta. 15 Junio a 30 Septiembre.

CASA CALVO

PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, aquí pueden vestir y calzarse completamente, más barato que en ninguna otra parte. CALZADA DE SAN JULIAN, 3.

tren especial, deben dirigirse con la suficiente antelación a don Luis Calderón, bar Reina Victoria, indicando las habitaciones que necesitan y precio aproximado que prefieren pagar.

En esta dirección, se facilitarán a los salmantinos las tarjetas con las direcciones de los hospedajes sin molestias ni gasto alguno, con el único interés de servir y favorecer a los salmantinos que el día 14 se trasladen a la capital norteña.

Agua natural minero-medicinal de Santiago de la Puebla.

Bicarbonatada, sódica y magnésica, alcalinas y diuréticas, según el análisis de los doctores Maldonado, de Salamanca, y Ortega y Maestre, de Madrid.

Resultados sorprendentes en enfermedades del estómago e hígado, siendo también un agua excelente de mesa, por su pureza y carencia de bacterias patógenas.

Toda persona que vaya al manantial, beberá el agua gratuitamente.

CHURRA SUIZA.—Se vende una hermosa churra suiza, de ocho días. Para tratar, con su dueño, Arturo Gómez, en la dehesa de Los Escobos, término municipal de Galindo y Peñarhuy.

CONTABLE, con práctica, sabiendo escribir a máquina y práctico en correspondencia; preferible haya hecho servicio militar. Necesita Avelino Rondilla, Jardines, 13 (Barrio de la Fontana), Salamanca.

EXTRAVIO DE UN BUEY.—Del pueblo de Topas se extravió el día 5 del actual un buey de seis años, pelo negro, con el lomo un poco dorado, en la solana una M., un poco cornalito, algo cerrado en las puntas. Su dueño, Moisés Santos, de dicho pueblo.

Acotaciones

El reinado de la belleza.

Todos los periódicos gráficos madrileños recogen fotografías de las muchachas que han figurado en el concurso de belleza celebrado en la barriada de Cuatro Caminos, hace unos días. Algunas son desahogadamente guapas; espléndidas rosas de juventud y flor y nata de la belleza juncal de las mujeres madrileñas.

Se ha elegido entre todas, después de laboriosas discusiones, una reina gentil, de efímero reinado que dura una noche tan solo.

Ataviadas con mantoncillos de Manila o crepón, airoosas, sonrientes y espléndidas, las muchachas de Cuatro Caminos se asoman a las páginas de los periódicos luciendo unas, la inmensidad de sus ojos oscuros, otras la claridad de sus bocas rientes y todas el gesto digno, tranquilo y satisfecho de saberse guapas y representar sin desdoro al mujerío de la popular barriada.

La más bella de todas fué elegida soberana y señora de las demás; se la puso una banda cruzada sobre el pecho, se la dieron cuatro pipirpos más encendidos que de corriente y el señorío del reino efímero quedó instituido y respetado.

Breve y fríste reinado el de esta linda muchacha de Cuatro Caminos.

Si ya la soberanía de la belleza es de por sí efímero, inconstante y hasta vano, este día de belleza de barrio en noche verbenera, rutilante de farfollas, poblada de ruidos y ajetreo, herida de música de organillos y pianolas, olor de churros y volteretas de "schotis", ha de ser más vano, más ligero, más efímero aún, pero dejando, al cabo, un amargo regusto en la boca. ¡Triste reinado este que una noche co-

CHISMOGRAFIA TAURINA

Toros de la tierra.

Se ha verificado, en el encerradero de Fresno-Alhándiga, el embarque de veintiseis reses.

Primeramente se encajonaron dos corridas pertenecientes a la vacada de don Matías Sánchez (antes Trespacios); una de seis toros, para ser lidiada el día 12, en Pontevedra, por Gallo, Algabeno y Villalta, y otra de ocho toros, con destino a Gijón, que se encargarán de despachar Chicuelo, Márquez, Valencia II y Armillita chico, en sustitución del Niño de la Palma.

Después se embarcaron seis novillos, también para Gijón, de don Gabriel González, que serán para los Charros mexicanos.

Y por último, se encajonaron seis novillos, con destino a Toledo.

La goyesca de Santander.

El próximo sábado se celebrará la corrida goyesca organizada por la Asociación de la Prensa de Santander.

El cartel es excelente. Después de un espléndido y pintoresco desfile de calesas del Ayuntamiento de Madrid y de la duquesa de Santo Mauro, majas, chisperos, caleseros, tralleros, manolas, chulos, etc., se lidiarán seis toros de los señores Hijos de don Felipe de Pablo Romero, de Sevilla, por Chicuelo, Márquez y Cagancho, con sus cuadrillas.

Por cierto que las localidades de tendido de sombra se venden a 13 pesetas y las de sol, a 6,50.

La herida de Agüero.

Parece que el espada Martín Agüero, herido en Bayona por un toro de Clairac, no podrá tomar parte en las corridas de la feria de Bilbao.

Agüero sufre una cornada en la pantorrilla derecha, de quince centímetros de profundidad, y que no podrá torear en un mes.

Agüero se encuentra hospitalizado en la clínica del doctor San Sebastián, de Bilbao.

El estoque de los chicos de Bienvenida.

Los chicos de Bienvenida poseen y utilizan un estoque "histórico" en los anales del toreo.

Alguien preguntó a Bienvenida, días pasados en Bilbao:

—¿Es verdad que posee usted un estoque mágico?

Y Bienvenida respondió:

—Yo no diré que sea mágico— contestó—. Pero, desde luego, no me desahago de él por nada del mundo. Ese estoque fué del Chiclanero, luego de Hermosilla, después de Faico y más tarde de Minuto. Fué luego mío y de Revertito. Con él mataron sus primeros becerros Joselito, Limeño, Pacorro y Facultades. Lo han empleado después mis hijos, Manolito y Pepe; y con él ha matado su primer becerro mi Rafaelillo, el último de los chicos que tengo.

Correspondencia.

A mis comunicantes.—Amados cofrades: No hay que confundir los términos. Esta sección de preguntas y respuestas taurinas, no es, ni puede ser, una sección destinada al divertido juego del acertijo. Algunos preguntones, en su afán de preguntar algo, lo hacen en forma de "adivinanza". Ni ese es el fin de esta sección ni yo soy adivinador taurino, ni aspiro a serlo, ni ese es el camino.

Advierto, pues, a todos, que las

cartas, notas, etc., que en tales tonos se me dirijan, irán, como han ido muchas, al cesto de los papeles inútiles.

Afficionados de El Patio.—Recibida la carta. Yo ni entro ni salgo en ese pleito, que tiene todas las características de un pleito particularísimo y personal entre ustedes y el empresario a que aluden. Ni tiene finalidad ni intervención, ni menos motivo para la letra de molde. Es un pleito, en fin, que, a todo tirar, interesa a ustedes y al aludido señor.

Señor don Alfonso Marcos (Salamanca).—Pero ¡alma mía! ¿Quiere usted, que ya me tire al colete toda la vida torera de Belmonte? ¡Con lo fácil que debe ser para usted adquirir ese precioso libro que acaba de publicar Antonio de la Villa, sobre el maestro de Triana! Allí tiene usted todo. ¡Qué preguntas, cielo santo!

Un aficionado (Salamanca).—Aquí tiene usted, a su disposición, las colecciones de EL ADELANTO desde 1893, en que se inauguró la plaza. ¿Qué quiere usted? ¿Que me saque patillas de hacha o se me caiga el pelo tomando ese dato que usted solicita?

Un amante (!) de los toros (Salamanca).—Pero hombre! ¿Todavía no se ha enterado usted, habiéndose publicado hace unos días, que Chicuelo tomó la alternativa el 28 de Septiembre de 1919, en Sevilla, de manos de Belmonte? Siga usted "amando" los toros, y si le queda tiempo, cultive también un poco la memoria.

Señor don José Pérez (Salamanca).—Aplicase la respuesta anterior.

T.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Teresa Sánchez Gil, Nieves Alguero Martín, Félix Velasco Cienfuegos, Juan Ferreira Gutiérrez, Andrea Sánchez García, Marcelina Matías Martín y Cayetano Martín Girón.

Defunciones: Se refina Diego Martín, Emilio Ramos Martín, María Hernández Blanco y Sara de Castro Hernández.

La Organización Corporativa Nacional.

La "Gaceta" ha publicado un interesante decreto, cuya parte dispositiva dice así:

El artículo 17 del decreto-ley de 26 de Noviembre de 1926, relativo a la organización corporativa nacional, quedará redactado del siguiente modo:

"Artículo 17. Serán atribuciones de los comités paritarios locales e interlocales:

Primero. Determinar para el oficio o profesión respectivos o conjunto de oficios y profesiones las condiciones de reglamentación del trabajo (retribución, honorarios, descanso) y, en general, las que puedan servir de base a los contratos de trabajo, imponiendo a los contratantes de sus acuerdos las oportunas sanciones.

A tales efectos, los Comités paritarios se ocuparán, en primer término, de establecer las condiciones expresadas de regulación del trabajo en cuanto atañe a salarios, fijación del plazo mínimo de duración del contrato, honorarios, forma y requisito de los despidos y todas las demás propias de la reglamentación referida, condiciones a las que se ajustarán tanto los contratos individuales como los de cualquier otra índole.

Segundo. Antes del vencimiento del plazo de contrato no podrá ninguna de las partes contratantes darle por terminado a no mediar alguna de las justas causas que el Código de Trabajo fija en sus artículos 21 y 22.

Tercero. Cuando un obrero sea despedido antes del plazo del contrato por alegar el patrono alguna de las causas que justifican el despido o sin indicar motivo alguno, el obrero podrá acudir al Comité paritario en un plazo máximo de cuarenta y ocho horas, si reside en la misma población, ampliable por otras cuarenta y ocho si reside fuera, reclamando contra el despido.

Cuarto. Recibida que sea la demanda, el presidente del Comité citará dentro del plazo de cinco días al patrono y al obrero e intentará la conciliación entre ambos.

Si no hubiese conciliación, el presidente señalará día y hora, dentro del plazo de cinco días, para la celebración del juicio ante el Comité, advirtiéndolo a las partes que concurran al acto con las pruebas que estimen pertinentes a su defensa.

Quinto. El Comité paritario actuará entonces como jurado y el presidente del mismo como Magistratura del trabajo, debiendo necesariamente reunirse dentro del plazo señalado en el acto de la conciliación y dictar el fallo dentro de los cinco días siguientes al de su reunión.

Si alguna de las partes no acudiese a la citación, o si no se llegase a la conciliación una vez practicadas las pruebas solicitadas por las partes interesadas o por cualquiera de las dos representaciones del Comité, éste emitirá su veredicto de acuerdo con las preguntas formuladas por el presidente; si hubiese empate, resolverá el presidente, el cual dictará siempre el fallo que estime de justicia.

Sexto. Si en el fallo se declarase que no existe causa que justifique el despido del obrero, el patrono deberá readmitirlo dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al en que sea firme el fallo del Comité, a menos que en tal momento estuviese ya el obrero despedido nuevamente colocado. En ambos casos, el patrono queda obligado a satisfacer al obrero el importe íntegro de los jornales correspondientes a los días que hubiesen mediado entre el despido y el día en que el obrero se hubiera colocado nuevamente.

Séptimo. Si hallándose obligado el patrono a readmitir al obrero despedido y no colocado nuevamente, no quisiese readmitirlo, además de abonarle el importe de los jornales correspondientes al tiempo transcurrido entre el despido y el día en que, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo anterior, hubiera debido readmitir al obrero, satisfará éste, en concepto de indemnización de perjuicios por el tiempo en que pueda tardar en hallar nueva colocación, una cantidad que podrá variar entre el importe de quince días y tres meses de jornal.

La cuantía de esta indemnización la fijará el propio Comité, teniendo en cuenta para señalarla, la naturaleza del empleo, el tiempo que el obrero viniera prestando su servicio, las cargas familiares del trabajador, la facilidad que exista en el oficio o profesión para colocarse nuevamente y todas las demás circunstancias del perjuicio ocasionado.

Octavo. El mismo procedimiento habrá de seguirse, tanto si no están fijadas previamente las condiciones del despido y si se trata del cumplimiento de la Real orden de 9 de Enero de 1928, dando garantía a las órdenes que gestionen la constitución de los organismos paritarios, como en el caso de que el obrero despedido sea vocal de un Comité paritario. En este último caso, la indemnización por perjuicios de que habla el número anterior y que en su caso pudiera corresponder al obrero despedido que sea vocal de un Comité paritario, podrá ser ampliada en su límite máximo hasta el importe de los salarios o jornales correspondientes a seis meses.

Si de las circunstancias del caso apareciese que el despido injustificado del obrero vocal de un Comité paritario tiene el carácter de represalia o aun de coacción ilegítima contra la actuación del Comité, éste podrá imponer al patrono una multa de 500 a 1.000 pesetas, que se destinarán a los fondos sociales del Comité.

Noveno. Asimismo podrá el patrono acudir al Comité paritario contra el obrero que, sin causa justa, dé por terminado su contrato antes de finalizar el plazo del mismo, dentro de los preceptos del decreto-ley de 26 de Noviembre de 1926.

Décimo. Si el fallo declarase al obrero sin derecho a dar por terminado el contrato y el patrono alegase y

probase que con ello se le han originado daños y perjuicios cuyo conocimiento y sanción no sean de la competencia del Comité, el presidente pasará lo actuado a los Tribunales, para que éstos en cada caso determinen y sancionen las responsabilidades contraídas.

Undécimo. Contra los fallos que en esta materia adopten los Comités paritarios cabrá el recurso ante el Consejo de la Corporación respectiva, y mientras ésta no funcione, ante el ministro de Trabajo, Comercio e Industria, que resolverá en definitiva oyendo a la comisión interina de corporaciones.

Duodécimo. Cuando por virtud del pacto o convenio se hallen establecidas o se establezcan condiciones más favorables como garantía de los derechos que en este artículo se designan, seguirán rigiendo aquéllas, sin que se estimen modificadas por virtud de las presentes disposiciones.

Décimo tercero. Los Tribunales industriales no podrán intervenir en la sustanciación de reclamaciones originadas por la aplicación de los artículos 21 y 22 del Código de trabajo, cuando sobre ellas actúen ya los respectivos Comités paritarios.

Décimo cuarto. Para el cumplimiento de los fallos que se dicten en esta materia, se utilizará el procedimiento judicial señalado en el párrafo segundo del artículo 44 del citado decreto-ley.

Son también facultades de los Comités paritarios locales e interlocales:

a) Prevenir los conflictos industriales e intentar solucionarlos si llegan a producirse.

b) Resolver las indiferencias individuales o colectivas entre patronos y obreros que le sometan las partes.

c) Organizar Bolsas del Trabajo para procurar en todo momento dar ocupación a los obreros parados, a cuyo efecto llevarán un censo profesional de los patronos y obreros que existan de su ramo en la localidad, pudiendo establecer un documento que acredite la incorporación en el censo de estos últimos; y

d) Realizar cualquier otra función social que redunde en beneficio de la profesión respectiva.

A continuación del artículo 18 del citado decreto-ley de 26 de Noviembre de 1926 se insertará un capítulo que se denominará "De las Comisiones paritarias locales menores", en el que se dispondrá lo siguiente:

"Cuando en alguno de los grupos enumerados en el decreto-ley de 26 de Noviembre de 1926 se constituyan Comités interlocales que abarquen toda la industria respectiva, el ministro de Trabajo, Comercio e Industria podrá crear Comisiones paritarias locales menores en aquellas localidades donde existan minas, fábricas o establecimientos industriales que comprendan más de 1.000 obreros, en la forma y con las atribuciones que a continuación se expresan:

Estas Comisiones se elegirán por las Asociaciones patronales y obreras de la localidad en la forma preceptuada para los Comités paritarios en el decreto-ley de 26 de Noviembre de 1926.

Se compondrán de dos o tres vocales patronos y dos o tres obreros de la industria, profesión u oficio de que se trata, designando de común acuerdo el presidente y eligiendo también de su seno el secretario.

Caso de no ponerse de acuerdo para la designación de presidente, lo nombrará el ministro de Trabajo, Comercio e Industria.

Serán atribuciones de estas Comisiones paritarias menores:

a) Informar al Comité paritario interlocal sobre las condiciones de reglamentación del trabajo de su industria en la localidad, proponiendo las normas que estimen más adecuadas a la especialidad de la misma y a las relaciones de patronos y obreros.

b) Aplicar, bajo la vigilancia e inspección del Comité paritario interlocal, las reglas de trabajo dictadas.

c) Intentar resolver los conflictos que en la localidad se produzcan, poniendo inmediatamente en conocimiento del Comité paritario interlocal los acuerdos adoptados para solucionarlos, acuerdos que el Comité interlocal podrá realizar y corregir.

Si producido un conflicto, las primeras gestiones de estas Comisiones paritarias menores no produjeran resultado en un plazo no mayor de una semana, la cuestión pasará íntegra para su examen al Comité paritario interlocal.

d) Ejercer por delegación del Comité paritario interlocal aquellas funciones que faciliten la labor corporativa y sean compatibles con la autoridad y fiscalización del propio Comité interlocal.

Los obreros de las localidades donde existan Comisiones paritarias locales menores podrán formular sus peticiones ante éstas o directamente al Comité paritario interlocal. En este último caso, el Comité interlocal, antes de resolver, oír a la Comisión local correspondiente.

El artículo 23 del repetido decreto-ley se redactará como sigue:

"Cuando las entidades establecidas por este decreto realicen labor cultural y de publicidad, que en virtud de Real orden se les confiera por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, se constituirán Comisiones mixtas de publicaciones en las zonas de jurisdicción de las delegaciones regionales del Trabajo.

Dichas Comisiones serán presididas, en Madrid, por el director de la Escuela Social, y en las demás provincias por el delegado del Trabajo, fijándose en cada Real orden su constitución y debiendo tomar parte en aquéllas representaciones de los elementos interesados.

Estas Comisiones podrán percibir para su sostenimiento, previa autorización del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, hasta un 8 por 100 del presupuesto total de las enti-

dades paritarias, que harán efectivo por el procedimiento señalado en el artículo 53.

En el capítulo décimo del susodicho decreto-ley de 26 de Noviembre de 1926, el epígrafe "De los ingresos de los Comités paritarios" se modificará diciendo: "De los ingresos de los organismos paritarios", y el artículo 53 quedará redactado en la forma siguiente:

"Artículo 53. Los ingresos de los Comités paritarios y Comisiones mixtas consistirán en el importe de las multas que se cobren por infracción de sus acuerdos y en las cuotas que satisfagan proporcionales a la tributación global al Tesoro público, dentro de las prescripciones y facultades otorgadas por el Real decreto de 19 de Abril de 1925 a las Comisiones mixtas del comercio en Barcelona. También podrán los Comités paritarios y Comisiones mixtas, al formular su reglamento y con la necesaria autorización del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, previa audiencia de la Comisión delegada de los Consejos, establecer sus cuotas en proporción a la importancia de los trabajos o actividades de la producción que, entrando en la competencia del Comité o Comisión, realice cada patrono o empresa, cuando el hacerlo dé lugar a una más equitativa distribución de sus cargas de sostenimiento. Excepcionalmente, el Gobierno podrá otorgar la cantidad necesaria para el sostenimiento de los órganos centrales corporativos cuando no basten a este fin las cotizaciones de los Comités paritarios y de las Comisiones mixtas de Trabajo. Tales cotizaciones se determinarán en cada caso al constituirse dichos organismos o en los presupuestos anuales, que habrán de ser necesariamente aprobados por el ministro de Trabajo, Comercio e Industria.

Cuando se constituya una Comisión mixta, los Comités paritarios que la integran podrán acordar, si lo estiman conveniente y ello no dificulte el funcionamiento de los Comités y supone, en cambio, una mayor economía en los gastos, que queden unificadas y centralizadas en la Comisión mixta las operaciones de recaudación y contabilidad. En este caso, en los presupuestos de cada Comisión habrá de consignarse la cantidad necesaria para la actuación de los Comités dentro de la esfera de sus facultades peculiares.

Artículos adicionales:

Primero. Se autoriza al ministerio de Trabajo, Comercio e Industria para publicar de Real orden el texto refundido del Real decreto-ley de 26 de Noviembre de 1926, con las presentes modificaciones.

Segundo. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a este decreto.

ULTRA VISUAL
cristal científicamente trabajado para la conservación de la vista, de venta exclusiva en la casa
Esperanza González DOCTOR RIESCO, 28 Frente al Banco de España JOYERIA, PLATERIA Y OPTICA

CHINCHES
Un frasco patentado de AKANTROL extermina los CHINCHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichiche del mundo. Prospectos y venta: Gaspar Escudero Alvarez, Plaza del Mercado, 9.—Teodoro del Moral Ramírez, Rúa, 2.—Droguería Villalobos, Doctor Riesco, 32.—Droguerías. j. y d.

Para mejorar la luz, ponga FAROS
Bosch
con espejo parabólico y luz anti-deslumbrante
PRECIOS ECONOMICOS
STOCKISTA: DEMETRIO GOMEZ DE LA ROSA
Doctor Riesco, 47.-Salamanca.

EL PAPEL DE FUMAR
Zig-Zag
Por su excelente calidad no admite competencia.
15 cts. librito EN TODA ESPAÑA

CASA DE BERNARDI
iran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Música impresa y rollos de pianolas.
Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones.
Pérez Pajol, 5. SALAMANCA

De Colmenar de Montemayo

DOS NOTAS SOBRESALIENTES
Como había anunciado, el día 6 practiqué, en este pueblo, la santa visita pastoral, el nuevo Prelado de la diócesis, doctor don Dionisio Moreno Barrios.

A las ocho de la mañana era la hora señalada para hacer su entrada, y una hora antes estaba congregado el vecindario para hacerle el recibimiento, ávido de conocer a su nuevo Pastor, del que tenía excelentes referencias. Con tal fin, toda la gente se dirigió a las afueras del pueblo, precedidos de las dignas autoridades, don José Rubio, alcalde; don Nicolás Hernández, juez municipal, y don Esteban Vicente, fiscal, acompañados del jefe de U. P., don Francisco García; cabo de Somatén, don Román Gómez; secretario, don Eugenio Moreno; médico titular, don Venancio Sánchez Alvarez, y don Alfredo Cuadrado, maestro de Fuentes.

A la hora convenida, llegó, en auto, procedente de Lagunilla, acompañado de su secretario, don Antolín Gutiérrez, y familiar don Julián Martín. Previamente las presentaciones de rúbrica, se organizó la comitiva camino de la iglesia, donde esperaba el cura párroco y demás sacerdotes. Hizo su entrada en el templo bajo palio y desde el presbiterio saludó al pueblo y autoridades en breve y sentida plática, dando gracias por el entusiasta recibimiento que le había dispensado.

Pasó después al confesonario, donde administró el sacramento de la penitencia, y una vez terminado este acto dió principio la santa misa.

Como nota saliente, he de hacer notar el número crecido de fieles que se acercaron a recibir la Sagrada Comunión, durante la cual, un coro nutrido de jóvenes cantó escogidos motetes.

Terminada la misa, volvió a dirigirla la palabra a los fieles, haciéndoles ver la conveniencia de la comunión presente y animándoles a que militen en las filas de Cristo, dando su nombre a la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, tan floreciente en esta parroquia. A continuación practiqué la santa visita pastoral y administré el sacramento de la confirmación a más de setenta niños, actuando de padrinos los jóvenes y distinguidos esposos, don Claudio Rubio y doña Josefa Alonso. Después de unos minutos de descanso, se dirigió a pie a la capilla del Santísimo Cristo que hay en las afueras del pueblo, donde se canto una plegaria.

Al hacer su despedida, felicité efusivamente a las autoridades, así como al pueblo, por su piedad y entusiasmo, siendo de notar complacencia por la actuación del joven y virtuoso párroco, don José Perianez Rodríguez, que tan bien sabe dirigir esta parroquia, habiéndose captado la simpatía de este vecindario, a pesar del poco tiempo de actuación.

Grandes son las gracias que hay que dar a Dios por habernos concedido un prelado tan santo, pues a sus dotes de bondad, un trato afable y cariñoso. Seguidamente marchó camino de Horcajo.

—Hemos tenido la gran satisfacción de saludar, de regreso de Salamanca, a donde ha estado haciendo un cursillo de bacteriología, el joven médico de este pueblo, don Venancio Sánchez Alvarez, congratulándonos muy mucho de saber que hemos de tener en este pueblo un Dispensario Antipalúdico que, merced a gestiones llevadas a cabo por dicho médico, se seguirá en breve plazo.

T. R. M.
SE VENDEN un carro de buyes, seminuevo, dos trillos y algunos aperos de labor. Para verlos y tratar, Fabián López, en Robliza de Cojos.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)
MANANTIAL A 52 GRADOS DE TEMPERATURA
Temporada oficial de 1 de Junio a 30 de Septiembre

Este Balneario está abierto la temporada oficialmente después de grandes reformas de alumbrado eléctrico, timbre y aguas corrientes en W. C. y habitaciones, y en ejecución un gran hotel.

Se advierte a los señores bañistas que solamente habrá mesa de Primera, Segunda y Tercera clase.

Entre otras comodidades, disfrutarán los señores bañistas de dos servicios de autobuses, saliendo el primero a las cinco de la mañana (llegada de trenes) de la estación del ferrocarril de Salamanca, y el segundo a las cinco de la tarde, de la Plaza de los Bandos, haciendo el recorrido en treinta y cinco minutos.

Para informes, dirigirse a su propietario, don Jesús Gil González, Glorieta, 23, Salamanca. Teléfono 250.

Médico del Balneario, don Clodoaldo García Muñoz, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid.

CARBONES DE DIONISIO SAGRADO
TRASPASO DE LA PLAZA DE LOS BANDOS A LA CALLE DE ZAMORA, NUMERO 26 (FRENTE A LA CAJA DE AHORROS).
TELEFONO, 494.
Continuará sirviendo, como hasta ahora, a su numerosa clientela y público en general, toda clase de carbones, de primera calidad.
Galleta y ovide, para cocinas económicas.—Antracita, para calefacciones y estufas.—Cok metalúrgico, idem, id.—Cok, para uso doméstico y buñolierías.—Carbón canutillo.—Cisco y brezo.
DIONISIO SAGRADO.—Zamora, 26.—Teléfono, 494
Sucursal: JUNTO AL TEATRO BRETON, NUM. 1.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA CONCESION A ESPAÑA DE UN PUESTO EN EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

EL PROBLEMA DEL ACEITE, LA HUELGA DE OBREROS DE SEVILLA Y EL REGRESO DEL "JESUS DEL GRAN PODER"

España y la Sociedad de Naciones

UN COMENTARIO DE "LA NACIÓN"

Madrid.—Comentando la petición de varios países a la secretaria de la Sociedad de las Naciones, solicitando la resolución favorable a la concesión a España de un puesto en el Consejo directivo de dicha institución, dice "La Nación", en su número de esta noche:

"Todo esto debe satisfacerse a todos los españoles, por un doble motivo: en primer término, porque expresa y acredita bien ostensiblemente el rango internacional que España ha logrado alcanzar en virtud de un vivo esfuerzo de reconstrucción interior, lo que pudiéramos denominar su política de paz y de trabajo, y también el de un singular trato en las relaciones con los demás países; y además, demuestra hasta qué punto España se mantuvo en un plano de dignidad al adoptar la actitud que mantiene ante la liga de Ginebra.

Esta actitud, que determinó efectivamente la "crisis dolorosa" a que se refiere el señor Bertholot, supo España, manteniéndose en ella, hacer una abstención dentro del más recto espíritu de neutralidad, sin estorbar la organización y funcionamiento de la repetida institución.

Al hacer examen, nos conforta y enorgullece, porque no se trata de escribir unas bellas imágenes en las cuartillas, sino de registrar una realidad auténtica a la vista de todo el mundo".

Noticias del día

UN INCENDIO

Madrid.—En una tintorería de la calle de Ardemans, se originó esta mañana un violento incendio, que además de ocasionar considerables pérdidas, produjo sensibles desgracias.

En dicha tintorería, al hacer el tinte de un vestido de señora que tenía aplicaciones de metal, al ser extraído del tinte establecido contacto una de estas aplicaciones con un hilo conductor de energía eléctrica. Esto produjo un chispazo formidable, que prendió en un depósito de ácido, originándose el incendio con gran violencia.

El dueño de la tintorería, don José Aspi, resultó con graves quemaduras, así como también el operario Carlos Borruo.

Acudieron los bomberos y las autoridades y el vecindario, trabajando todos en la extinción del siniestro.

Como antes decimos, las pérdidas son de gran consideración.

LAS COMUNICACIONES TELEFONICAS CON BERLIN

Madrid.—El próximo viernes se verificará la inauguración del servicio telefónico entre Madrid y Berlín.

Las conferencias de tres minutos costarán catorce marcos.

Al acto de la inauguración asistirá el embajador de Alemania en Madrid, representantes del Gobierno y de la Compañía Telefónica Nacional.

GESTIONES DE HERRERA

Madrid.—Se sabe que el teniente coronel señor Herrera, se encuentra en Berlín realizando gestiones extraoficiales relacionadas con la línea Sevilla-Buenos Aires.

EL PROBLEMA DE LA ACEITE

Madrid.—Se ha reunido la comisión mixta del aceite, celebrando sesión con el objeto de estudiar la petición formulada al jefe del Gobierno, por los conserveros de Galicia.

Estos industriales, dicen que ante la carestía del aceite de Oliva, se les facilite aceite de cacahuet, para poder seguir sus industrias y hacer frente a la competencia extranjera.

Las diferentes representaciones que tienen puesto en la comisión, tanto oficiales como particulares, expusieron sus puntos de vista sobre el asunto y sobre la conexión que con este problema tiene la clausura de las fábricas de aceite de Sevilla.

El presidente hizo el resumen y puntualizó los términos del problema y sus remedios, que elevará al jefe del Gobierno, cuando éste regrese a Madrid, hasta cuya fecha se cree que no será resuelto el problema.

EL REGRESO DEL CAPITAN JIMENEZ

Madrid.—En la dirección de Aeronáutica, se ha recibido un radio desde Bagdad, del capitán Jiménez, en el que da cuenta que espera la llegada de las válvulas pedidas, y que ya le fueron remitidas, para el "Jesus del Gran Poder".

Para emprender el regreso, sólo está pendiente del carro de cola para el aparato.

Calcula el capitán Jiménez, que el vuelo de retorno a España, podrá iniciarlo el día 28 del actual, o el 2 del próximo Septiembre.

UNA PETICION DE UN AVIADOR PORTORRIQUEÑO

Madrid.—El aviador portorriqueño, don Rafael Martín, ha dirigido un mensaje al ministro de la Guerra español, exponiéndole la idea para estrechar más los lazos espirituales de España y aquella isla, de la realización de un raid aéreo Puerto Rico-España.

Dice el aviador, que como carece de medios de fortuna, ruega que se le construya un avión capaz de sostenerse en el aire cuarenta horas, que calcula suficientes para salvar los 3.200 kilómetros que nos separan de Puerto Rico.

El aviador se ofrece a abonar los gastos de transporte del aparato y pago del mecánico que ha de acompañarle.

Una vez llevado a efecto el raid, el aviador devolverá el aparato a España.

UN SUICIDIO

Madrid.—Desde el tejado de una casa de la calle del Mesón de Paredes, se arrojó hoy a la calle el anciano Manuel Fernández García, natural de Oviedo.

El infeliz quedó muerto en el acto. Parece ser que los móviles del suicidio, fueron los de haber sido despedido el señor Fernández García de la fábrica donde trabajaba desde hacía diez y ocho años, y cuyo despido, creyó injustificado.

UN SUCESO EXTRAÑO

Madrid.—Ha ingresado en el Hospital general, en gravísimo estado, a consecuencia de unas profundas heridas en el pecho, un sujeto llamado Vicente Merchán, vecino de Quismondo (Toledo).

Vicente Merchán ha declarado que se dedicaba en el pueblo al cambio de moneda, y que hace unos días le dieron para cambiar, unos sujetos, un billete de cien pesetas. Al darles el cambio, le exigieron que les devolviese mil pesetas, en lugar de ciento, alegando que el billete que le habían entregado era de dicha cantidad.

Merchán fué encarcelado a consecuencia de este incidente, y dice que, desesperado, se produjo, con una hoja de lata, las heridas que presentaba en el pecho.

PEPITO Y SUS PADRES EN VALENCIA

Valencia.—A las once de la mañana, procedentes de Madrid, llegaron, en automóvil, el matrimonio Llorens y su hijo Pepito.

Al llegar a Valencia entraron en una chocolatería, donde estuvieron desayunando. Los transeúntes se dieron cuenta de la presencia del matrimonio y del niño y en pocos minutos se formó una compacta muchedumbre, que vitoreaba a los padres.

Las vendedoras del mercado dieron al niño infinidad de golosinas. Como el niño lloraba, una de las vendedoras lo puso a su pecho, dándole de mamar.

El propietario del periódico "El Mercantil Valenciano", llenó el automóvil de dulces para el niño. Un anciano abrazó emocionado a Pepito, porque le había recordado a un nietecillo suyo, muerto hace unos días.

Al llegar el matrimonio Llorens a su domicilio, fué seguido de la multitud, que no cesaba de vitorearles, haciendo salir al balcón de la casa al padre del chico, con éste en brazos.

LA HUELGA DE OBREROS SEVILLANOS

Sevilla.—De Madrid ha regresado el gobernador, señor Cruz Conde.

El gobernador recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Regreso de Madrid con instrucciones severas y terminantes del señor ministro de la Gobernación para resolver el conflicto planteado por los obreros del ramo de la construcción.

Por medio de la prensa me permito hacer un llamamiento a los obreros para decirles que nada se puede analizar, ni tratar, para su solución, mientras no se reintegren al trabajo.

Cualquier coacción será castigada con destierro fulminante, aparte de la responsabilidad a que haya lugar, ante los tribunales de Justicia.

Añadió que esperaba resolver el conflicto estudiando las peticiones obreras con el cariño que merecen, pero no consentirá que se entorpezcan, ni se entorpecerán, los trabajos de la exposición, que en modo alguno será aplazada.

La Exposición se inaugurará el día 15 de Marzo de 1929, pues el Gobierno está dispuesto a allanar todos los obstáculos para que se cumpla fielmente el programa trazado.

EL PROBLEMA DEL CARBON

Oviedo.—El presidente del Sindicato Minero asturiano, señor Llana, ha celebrado una extensa conferencia con el director general de Minas, señor Fuentes Pila.

El señor Llana manifestó al director de Minas que, en un reciente viaje que había hecho a Bilbao, había podido ver las enormes existencias que allí están almacenadas de carbón, lo cual hace imposible la demanda de más partidas a Asturias.

Solicita el señor Llana que el Estado conceda primas para la salida del carbón menudito.

El señor Fuentes Pila dijo que en las conferencias que había celebrado con los patronos, les había expuesto el deseo del Gobierno de que mostrasen su confianza en los tratados firmados con los almacenistas y de que procurasen a todo trance no producir el paro en las minas, pues esta actitud animaría grandemente al Gobierno a aumentar el tipo obligatorio de consumo de carbón nacional.

ESCUELAS PARA HINOJOSA

Madrid.—Publica hoy la "Gaceta" una disposición resolviendo favorablemente el expediente que el Ayuntamiento de Hinojosa de Duero (Salamanca), ha incoado para la construcción de cuatro grupos escolares.

Estas cuatro escuelas serán unitarias, dos para niños y dos para niñas, siendo el coste de las dos primeras, el de 57.126 pesetas y el de las segundas, el de 56.840.

El Estado subvencionará con pesetas 45.000 pesetas cada una.

En la disposición de referencia se acepta el proyecto y se aprueba tal como el Ayuntamiento de Hinojosa lo tenía solicitado.

OTRA DISPOSICION

Madrid.—Publica también la "Gaceta" una Real orden disponiendo que las asignaturas de Psicología y Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho, del Bachillerato, sean conocidas con arreglo al nuevo plan de estudios, con el nombre de cátedra de la Filosofía.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—Una numerosa comisión de Guadalajara, a cuyo frente iba el presidente de la Diputación y un ingeniero de la misma, visitó esta mañana al ministro de Fomento, con el objeto de darle cuenta de un proyecto para regularización de las aguas de la cuenca del Alto Tajo.

Este proyecto supondría, según sus autores, una vez convertido en realidad, una economía de dos millones de metros cúbicos, los cuales podrían ser destinados a usos industriales.

También visitaron al conde de Guadalhorce varios comisionados mineros de Cartagena, conferenciando con el ministro sobre el decreto relacionado con las planchas de zinc, y otra comisión de Linares (Jaén), que le hablaron de la crisis del trabajo en aquella región.

Además recibió el conde de Guadalhorce otras visitas.

—El vicepresidente del Gobierno y ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, despachó esta mañana con los directores generales de su ministerio.

Además recibió las visitas del doctor Landete, del gobernador de Gerona, del director general del Instituto Geográfico y Catastral y otros.

OTRAS NOTICIAS

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA Y EL DESPIDO DE LOS OBREROS

Oviedo.—El general Zuviella,

jefe de la fábrica de armas del Estado, ha recibido un telegrama del presidente del Consejo de ministros, marqués de Estella, en el que dice que aun con profundo sentimiento, hay que mantener el despido de obreros hecho en la fábrica, dejando sólo los útiles y el número indispensable para los intereses del Estado.

Hay que evitar—termina diciendo el telegrama—las alternativas que se producen por condescendencia y en perjuicio de los más aptos y especializados.

PREPARATIVOS PARA EL PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS

Coruña.—El gobernador civil de esta provincia, ha recibido un telegrama anunciando que el día 13, llegará a la capital el jefe del Gobierno, para celebrar el día 14, Consejo de ministros.

Por este motivo, se están verificando en el Gobierno civil, los preparativos de adorno del despacho en que el Gobierno se reunirá en Consejo.

También se están practicando activas gestiones para organizar una corrida de toros en honor del Gobierno.

En la ciudad se preparan también iluminaciones y otros actos en honor del Gobierno.

ESPERANDO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Ferrol.—Asegúrase que el próximo lunes, llegará a esta población el presidente del Consejo de ministros, con objeto de visitar los astilleros y la base naval.

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA EN SU DESPACHO.—EL TERMINO DE LA TEMPORADA

Pontevedra.—El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, pasó toda la mañana en el despacho trabajando y examinando varios asuntos que serán sometidos a la aprobación del Consejo de ministros que tendrá lugar en la Coruña.

Antes de comer, el marqués de Estella estuvo en el parque y por la tarde no paseó.

Ha dicho el general Primo de Rivera que después de los días en que ha realizado excursiones y haciendo una vida pacífica, el próximo domingo dará por terminada su temporada.

ESPERANDO AL GENERAL MARTINEZ ANIDO

Pontevedra.—El domingo llegará a esta población el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, para asistir a la inauguración de un dispensario antituberculoso.

También irá en compañía del general Primo de Rivera a la corrida de toros y presidirá la procesión de la imagen peregrina juntamente con el jefe del Gobierno.

El viernes irán los generales Primo de Rivera y Martínez Anido, a una función que se celebrará a beneficio de los pobres.

El general Primo de Rivera, en la ruta que prepara, marchará a Vigo, con el propósito de presenciar las regatas.

SENTENCIA CONDENATORIA

Barcelona.—En la causa seguida contra José Garriga y cuya vista se efectuó hace unos días, la sala de vacaciones de la Audiencia, ha dictado sentencia.

José Garriga había sido procesado por haber dado muerte a Eduardo Murguía.

La sentencia condena al procesado a la pena de diez años y un día de prisión.

LA EXPOSICION DE BARCELONA

Barcelona.—Por orden del Gobierno de Copenhague ha llegado a esta población el doctor Olag Kuden, comisario que es de la Exposición de Barcelona.

Este ha celebrado una reunión con el Comité de la Exposición y se guarda sobre los acuerdos adoptados absoluta reserva.

Parece ser que se ha acordado reservar a Copenhague mil metros cuadrados en el palacio Reina Victoria Eugenia, para construir el pabellón de aquel país.

Hablando con los periodistas, ha manifestado el comisario danés que el Gobierno de su país tiene el propósito de construir, por su cuenta, el pabellón que ya indicamos, para exponer el progreso industrial y económico que Dinamarca, desde hace unos años, ha experimentado.

INSPECTORES DEL TRABAJO DETENIDOS Y PUESTOS EN LIBERTAD

Barcelona.—Dos inspectores de la delegación provincial del trabajo, cumpliendo acuerdos adoptados por ésta, hicieron una visita de inspección a una barbería.

Al presentarse en el establecimiento, el dueño reclamó el auxilio de la autoridad, ordenando que fueran detenidos por haber pretendido ejercer una coacción sobre él.

Fueron trasladados los inspectores al Juzgado de guardia y después de prestar una extensa declaración se decretó la libertad de los detenidos.

EL ESTADO SANITARIO

Barcelona.—Por la alcaldía se ha facilitado a la prensa una nota diciendo que son absolutamente inexactos los rumores propalados, afirmando que no existe en Barcelona ninguna epidemia.

Termina la nota, declarando que el estado sanitario de la población es excelente.

EN UN ATAQUE DE LOCURA, MATA A SU HIJO

Valdepeñas.—En la calle de Postas, número 9, de esta localidad, se ha desarrollado un trágico suceso, producido por un acto de locura.

El vecino Vicente García, de treinta y nueve años de edad, que estaba separado de su mujer, vivía con dos hijos.

Uno de ellos, Antonio, de nueve años, estaba en la cama, entrando en la habitación el padre con su hija, niña de doce años, cuando iba a dar a su hermanito.

La pequeña, salió un momento de la habitación, y en seguida oyó unos gritos angustiosos. Entró nuevamente en la sala, y ante sus ojos, se presentó un cuadro emocionante. El padre estaba abrazado a su hijo Antonio, y a la vez, pedía auxilio y socorro.

El desgraciado Vicente, en un ataque de locura, con una navaja cabritera, había dado tan tremendo golpe a su hijo Antonio, que le degolló.

Trabajo costó separar al padre del cadáver de su hijo, y en aquel momento, fué nuevamente atacado de otro acceso de locura, pretendiendo agredir a todas las personas que habían entrado en su casa.

Por fin, pudo ponerse la camisa de fuerza, reduciéndole de esta manera a la obediencia.

LA ESTANCIA DE LOS REYES.—AUDIENCIA Y OTRAS NOTICIAS

Santander.—El Rey ha recibido en audiencia a don Arturo Fernández, profesor de Lengua española en una Universidad de los Estados Unidos.

En Palacio se ha recibido una carta del embajador de los Estados Unidos, dando las gracias más efusivas en nombre de su Gobierno, por las atenciones que se habían dispensado a los balandistas yanquis durante la estancia en Santander.

Los Reyes, acompañados del infante don Jaime, estuvieron en las regatas.

Los infantes don Juan y don Gonzalo y las infantas doña Beatriz y doña Cristina, estuvieron en la playa del Sardinero, bañándose. —Se están verificando los preparativos para la cuarta prueba organizada por el Real Club, en la que intervendrán los Reyes. —Ha entrado en este puerto una división de sumergibles.

DETALLES DE LA CATASTROFE DEL SUBMARINO "F-14"

Roma.—Ampliando las noticias que damos en otro lugar de este número referente al submarino "F-14", podemos informar a nuestros lectores que ayer tarde, a los pocos momentos de ocurrir el hundimiento del indicado sumergible, comenzaron a realizarse los trabajos para ponerle a flote.

Estos dieron el deseo apeteído, estando a flote el submarino al oscurecer.

La multitud que ocupaba los muelles, al ver ya realizado el salvamento, prorumpió en imponentes aclamaciones.

LOS TRIPULANTES, MUERTOS

Roma.—Abierto el sumergible, aparecieron muertos los tripulantes, asfixiados por las emanaciones de gas clorhídrico. Una parte de la tripulación había perecido ahogada por el agua

que había entrado en el momento del abordaje, y otra parte sucumbió por las emanaciones que se desprendían de los acumuladores eléctricos.

Todos los tripulantes se encontraban sentados en sus puestos. El capitán y el comandante estaban en la torreta. Los restantes en sus lugares respectivos.

Los tripulantes que estaban cerca de la vía de agua, murieron pocos momentos después del choque del sumergible con el destroyer, y los otros, a consecuencia del envenenamiento producido por las emanaciones.

Los periódicos no han publicado la muerte de la tripulación por haberlo ordenado el Gobierno, pues no se consideraba oportuno que publicasen éstos la noticia antes de que las familias de las víctimas fuesen prevenidas.

Las víctimas de este accidente marítimo son veintisiete y la tripulación la formaban treinta y uno. Los cuatro que se salvaron no embarcaron en el sumergible y ahora se ha abierto un expediente con objeto de aclarar las causas, a virtud de las cuales no embarcaron.

AVIAADORES HERIDOS

Río Janeiro.—A consecuencia de la caída que ayer sufrieron del aparato los aviadores italianos Ferrari y Delprete, este último resultó gravísimamente herido.

Ferrari también sufrió la rotura de dos costillas y una intensa hemorragia interna.

DECLARACIONES DE LOS AVIAADORES POLACOS

Oporto.—Los aviadores polacos que emprendieron el vuelo de la travesía trasatlántica, saliendo de Le Bourget, han dicho que la salida de la efectuaron en buenas condiciones y con tiempo muy favorable, por lo cual, desistieron de hacer la etapa de las Azores y seguir la ruta directa a Nueva York. Cuando había volado a 3.000 kilómetros, vieron que la presión del aceite disminuía y que el motor no funcionaba con toda regularidad. Viraron en redondo y se dirigieron a buscar la costa de Francia. El vuelo se hacía muy difícil y peligroso, habiendo momentos en que temían caer al mar.

Sin embargo, no pudieron evitar esto y cayeron con la oportunidad de que a los pocos momentos fueron recogidos por un vapor.

HERIDO POR IMPRUDENCIA

Zaragoza.—Procedente de Melilla y en uso de licencia, el soldado de ingenieros, Julián Salas, pasó durmiendo por la estación de Zaragoza, donde se debía haber detenido.

Debido al sueño continuó el viaje, despertándose en la estación de Quito y creyendo que se había alejado demasiado de Zaragoza, sin fijarse en que el tren estaba en marcha, se tiró, fracturándose en la caída, la pierna derecha.

También se produjo otras heridas, siendo su estado grave.

Con las debidas precauciones fué trasladado a Zaragoza, ingresando en el Hospital.

EL COMUNISMO EN FRANCIA

París.—A la salida de un mitin organizado por los jóvenes comunistas se improvisó una manifestación, interviniendo la Policía para disolver a los manifestantes, practicando bastantes detenciones de jóvenes comunistas, algunos de los cuales resultaron contusos. Los detenidos fueron llevados en automóvil a la Comisaría.

Al regreso del mitin, cuando se dirige a la redacción del periódico "L'Humanité", ha sido detenido el señor veillant Couturiert, siendo conducido a la Prefectura, donde han manifestado que la detención era por ultrajes a los agentes de la autoridad.

Se ha celebrado una conferencia entre Barthou, ministro interior del Interior, y Chiappe, prefecto de Policía, y el director del Gabinete del prefecto del Sena.

El ministro ha decidido no permitir dicha manifestación en su nueva forma.

En consecuencia, el alcalde de Yvry, será invitado a negar autorización. Si concede dicha autorización, se tomarán medidas administrativas.

El prefecto de Policía, ha recibido las instrucciones necesarias para que de todos modos la reunión antimilitarista no pueda realizarse.

RIVERA

DIA 12 - SEIS TOROS de doña Celsa Fontfredé (Viuda de Concha y Sierra), de Sevilla, con toros blancos, blancos y rojos, para

Gitanillo de Triana, Vicente Barrera y Armillita chico.

DE CALZADA DE BEJAR

Visita Pastoral.

Como estaba anunciado, en el día de hoy, y hora de las diecisiete, llegó a este pueblo el ilustrísimo señor doctor don Dionisio Moreno Barrio, Obispo de Coria, con el fin de llevar a efecto en esta Parroquia la Santa Visita Pastoral.

Esperaban su llegada a la entrada del pueblo, don Tomás García González, alcalde; concejales: don Martín Díaz Rivas, don José Sánchez, don Maximiano Márquez, don Pedro Díaz y don Amós Garrido Díaz; secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal, don Jaime González Lázaro; Juez municipal, don Fernando Sánchez; Juez municipal suplente, don Narciso Domínguez; fiscal municipal, don Modesto Díaz; médico titular, don Andrés Palomo; maestro nacional, don Crisanto Díaz; el señor Cura párroco de Aldeacipreste y don Juan González, presbítero.

También vi en dicho lugar al antiguo corresponsal de este periódico, don Félix Antigüedad, que vino a ofrecer sus respetos al Prelado desde Béjar, donde reside.

Al ser divisado el automóvil donde viajaba su ilustrísima, una colección de bonitos cohetes fueron elevados al espacio, y las campanas echadas al vuelo; anunciando así la presencia de tan ilustre huésped.

El señor Obispo fue el primero en descender del coche, y le acompañaban su capellán don Julián Martín y secretario de visitas don Antolín Gutiérrez.

Al apearse, y después de besar su anillo, el secretario de este Ayuntamiento dió el saludo de bienvenida, en nombre del pueblo e hizo la presentación de todo el elemento oficial; y acto seguido, a pie, se emprendió la marcha por la calle de Salamanca hasta la iglesia.

En la plaza, con su estandarite, y en una uniformada fila, esperaban a su excelencia las socias y socios del Apostolado. Hizo, pues, su entrada en el templo rodeado de las autoridades y Apostolado, a mayores de todo el vecindario, que ansiaba escuchar la palabra divina por conducto de uno de sus dignos representantes (nuestro Obispo).

A mayores de las personalidades anteriormente consignadas, vimos en el templo a los presbíteros don Andrés Moreno y don Miguel Collantes.

Desde el altar mayor empezó su disertación, dando gracias por el recibimiento que se le había dispensado, no a su persona, sino al Rey de Cielos y Tierra, que eran a quien iban dirigidos, puesto que él no era otra cosa, sino un representante de la Iglesia Católica. Continúa su plática pastoral, para hacernos ver, que Dios tiene instituido el Sacramento de la Penitencia para purificarnos de nuestras culpas y que nada existe más hermoso que acercarse a la sagrada mesa con frecuencia, para así poder esperar con tranquilidad la hora en que el Todopoderoso pudiera llamarnos a rendir cuentas de nuestros actos aquí en la tierra.

Se extendió en la importancia que tiene también el sacramento de la confirmación, que no es otro que fortalecernos en la fe que se recibe en el bautismo, y que seguidamente llevaría a efecto en esta Parroquia, después de entonar el responso de difuntos, por cuantos habían fallecido en este pueblo.

Fue tan sencillo en sus palabras, que en el corazón de todos quedaron grabadas.

Acto seguido, y después del responso, dió su bendición con el Santísimo y visitó, revestido, la iglesia, procediendo después a la confirmación.

En este acto fueron padrinos, como es costumbre, el señor Alcalde y su esposa doña María del Pilar Sánchez.

Terminadas estas ceremonias, y ya con carácter particular, se interesó por las necesidades de la iglesia, sabiendo hasta la tribuna a enterarse de su estado, que dicen está en malas condiciones, tomando notas para remediar lo necesario, aquello que lo merezca.

Seguidamente, en la casa rectoral, descansó por espacio de una hora, entre cuantas personas habían sido invitadas por el señor Párroco, que lo fueron las autoridades y funcionarios, a un lunch.

Con todos conversó afablemente, y con las mismas solemnidades que a su entrada fué despedido, con la nota a mayores de ir desde la casa del señor Párroco, hasta el automóvil, entonando el himno del Apostolado de la Oración las socias del mismo, que fué muy del agrado de nuestro amantísimo Prelado.

Al ser disparados varios cohetes por el sacristán, don David Sánchez, uno de ellos cayó entre la multitud, que por fortuna no proporcionó otra cosa que el consabido susto. Proponiase nuestro obispo ir a pernoctar a Lagunilla; para continuar su visita oficial en su diócesis. Lleve feliz viaje, y ya habrá podido observar con grato es para este pueblo recibir al representante de la iglesia, encarnado en la persona del Prelado. También el Ayuntamiento de Valdehijaderos vino a este pueblo a ofrecer sus respetos al señor Obispo, quien mañana, visitará su iglesia.

Con motivo de encontrarse enfermos, aunque por fortuna no de gravedad, sus nietos Andrés y Jesús Palomo Madruga, pasa en este pueblo unos días la respetable se-

ñora doña Concepción Jiménez, madre de mis amigos don Andrés Palomo y doña Presentación Madruga. Ya saben cuan de corazón deseamos el pronto restablecimiento de los enfermitos.

También, con objeto de pasar en compañía de sus padres unos días, han llegado, la digna maestra nacional de Torrejón de Ardoz (Madrid), doña Amparo Sánchez, acompañada de su sobrina Amparito Prieto.

Mi amigo don Crisanto Díaz, marchará un día de estos a Salamanca, con objeto de prepararse para concurrir a las oposiciones convocadas al Magisterio. Que se aplique y pueda obtener plaza, le deseo.

EL CORRESPONSAL

¡ATENCIÓN!

ZAPATOS, ANTE, SEÑORA, A 15,50 PESETAS CORRILLO, NUM. 11

HUERTA.—Se vende una hermosa huerta, sita en la Aldehuela de los Guzmanes, de cabida de 36.000 metros cuadrados. Del precio informarán en Sánchez Ruano, 31. 8-a-1

VACAS SUIZAS, se venden tres; dos, próximas a parir, y se arrienda o vende casa y establo. Darán razón, en la misma, calle Diez Solano, 2. 8-a-1

FINCA.—Se vende una finca llamada el Arriñal, término de Villamor de los Escuderos, a cien metros de la carretera de Zamora. Contiene, una casa con bodega, palomar, con bastantes palomas, comederos y pájaros; pozo artesiano, con motor para sacar agua con mucha abundancia; 22 fanegas de tierra de labor, 5 fanegas de arbolado de chopo y álamo, 3.000 cepas de viña y 300 árboles de toda clase de frutas. Informarse, en Salamanca, en la fotografía de Almaraz, Doctor Riesco, 96, y tratar con el propietario de dicha finca, Ceferino Santos. 8-a-1

SE ARRIENDA la dehesa de San Bellín (Anaya de Alba). Para tratar, con don Francisco S. Bordona, en Alba de Tormes. 8-8

SE ARRIENDA el garage "Reina Victoria". Darán razón, Benito Diego Bellido, Echegaray, 1. 8-4

Hundimiento de un submarino italiano por un destroyer

LOS TRIPULANTES ESTAN EN COMUNICACION ACUSTICA CON LA SUPERFICIE

Ampliando las noticias que ayer publicamos en nuestra sección telegráfica, a continuación insertamos más detalles del hundimiento del submarino "F-14".

A siete millas al oeste de la isla de Vichi, el submarino costero, "F. 14", durante la celebración de unos ejercicios de ataque, salió súbitamente a la superficie delante de la proa del destroyer "Missorri", el cual le dió un violento espilonazo, hundiéndolo.

La posición del submarino no ha podido ser reconocida todavía con exactitud, pero un aeroplano le ha visto en un sitio próximo al fondo del acorazado "Brindisi".

El almirante Foehili, que se encuentra a bordo de dicho acorazado, ha asumido la dirección de los trabajos de salvamento del submarino hundido, trabajos que, por cierto, no son favorecidos por el estado del mar.

Un hidroplano que cooperaba al simulacro de ataque a la costa por el sumergible observó que inmediatamente después de chocar con el ancla del "Missorri", el sumergible se hundía y dió la voz de alarma; cuatro buzos bajaron sin pérdida de tiempo al lugar donde se encontraba el barco hundido, inyectando oxígeno para la tripulación y asegurando la comunicación telefónica con la superficie.

Aunque momentáneamente el sumergible no puede elevarse, sus tripulantes tienen aire y comunicación con el exterior, pudiendo darse por seguro que el accidente no tendrá consecuencias fatales.

Los buzos tratan de avituallar a los tripulantes del submarino y de preparar los trabajos para izarlo a la superficie.

El barco hundido está en comunicación acústica con el exterior, por medio de aparatos especiales.

El submarino "F-14", pertenece a una serie de 21, de los cuales cuatro fueron perdidos en la guerra europea.

Tiene un desplazamiento de 260 toneladas en la superficie y de 318 en inmersión, con una longitud de 45,6 metros, una manga de 4,2 y un puntal de 3,10. Su armamento consiste en un cañón de 76 milímetros y dos tubos lanzatorpedos. Es, como se ve, uno de los submarinos más antiguos y pequeños de la Marina italiana.

Nuevo record de producción

Nos acaba de ser comunicado por cable de New-York que ha causado una verdadera sensación en los círculos automovilistas la noticia de que la producción de la fábrica de automóviles Graham-Paige, Detroit, desde Enero 1928 hasta el 19 de Julio, había alcanzado la fantástica cifra de 44.000 coches, estableciendo de esta manera un nuevo record en su producción. Efectivamente, esta enorme cifra

obtenida en menos de siete meses, duplica la producción total de 1927, y es igual a cuatro veces la alcanzada desde Enero a Julio del mismo año. Tan halagüeños resultados son debidos a la gran demanda de que gozan actualmente estos coches en todos los mercados del mundo, demanda provocada por los perfeccionamientos y mejoras introducidas en estos coches por los tres hermanos Graham, cuya larga experiencia en la industria del motor es de todos conocida.

Veraneo en las playas del Cantábrico

La Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, en combinación con las del Norte y M. C. P. y Oeste de España, con el fin de facilitar al público los viajes de recreo a las playas del Cantábrico, ha establecido un servicio especial con billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos por treinta días, con la obligación de permanecer en el destino ocho días, cuando menos, siendo el último día de validez, cualquiera que sea la fecha de expedición, el 15 de Septiembre.

Los billetes se expedirán desde el 25 del corriente mes de Julio hasta el 7 de Septiembre próximo, ambos inclusive, y serán valederos para utilizar cualquier tren que tenga coches de la clase correspondiente, exceptuándose los rápidos y expresos.

Los precios de los billetes de ida y vuelta son los que se indican a continuación, a cuyo importe habrá de agregarse el correspondiente impuesto del Timbre.

Salamanca a San Sebastián, en segunda clase, 56,90 pesetas; en tercera, 32,95.

Salamanca a Irún-Hendaya, en segunda clase, 59,45; en tercera, 34,50.

Salamanca a Bilbao, en segunda clase, 56,90; en tercera, 32,95.

Salamanca a Santander, en segunda clase, 56,90; en tercera, 32,95.

Se facilitan informes sobre este servicio especial en las oficinas de la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, Avenida de Canals, 53.

Salamanca, 20 de Julio de 1928. -2-

SE ARRIENDA ALMACEN, frente a la estación de M. S., muy espacioso. Informes, fábrica de harinas "El Sur". 15-1

Niza-Madrid a caballo

Algunos periodistas han conversado con el joven francés, de veintitrés años, Paul Pertus, que acaba de cubrir a caballo la distancia Niza-Madrid (2.000 kilómetros aproximadamente).

"Salí de Niza—ha dicho Paul Pertus—el 20 de Junio, en unión del capitán de la Armada inglesa Colman, y el irlandés O'Brien, para competir con ellos en el intento de arrebatar el "record" mundial de distancia a caballo a su poseedora, la señorita francesa Mary Ferand, que a su vez lo había quitado a Miss Gaitry, al cubrir París-Roma. Miss Gaitry lo tenía establecido solamente de París a Cau, cerca de Marsella.

O'Brien abandonó su competición al llegar a la frontera española. El capitán Colman estuvo conmigo en Barcelona; pero desde que yo salí de aquella capital, no he vuelto a tener noticias suyas. Soy, por tanto, el primero que ha llegado a Madrid, batiendo el "record".

Las etapas realizadas han sido: Niza, Frejus, Marsella, Montpellier, Beziers, Perpignan, Arenys de Mar, Barcelona, Lérida, Igualada, Zaragoza, Catalunya, Sigüenza y Madrid. Por término medio he recorrido 80 kilómetros diarios.

Nada notable me ha ocurrido durante las etapas, salvo una tempestad que me sorprendió cerca de Igualada, y que llegó a asustar a mi caballo "Reve", que empezó a encabritarse. El peor trayecto ha sido el de Sigüenza a Madrid, por el exceso de calor, la fatiga y las moscas, que molestaban mucho al animal".

Pertus fué piloto de la Aviación francesa, cuya profesión cambió por la de artista cinematográfico.

En este viaje ha gastado Pertus 20.000 francos. Hasta ahora, sólo de un premio se conoce la cuantía. Son 600 libras esterlinas del diario inglés "Daily News". Pertus permanecerá en Madrid tan sólo ocho o diez días.

HOTEL DUNAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas. mt. j. y s.

COCHERA.—Se arrienda una cochera situada en la Ronda de Corpus, número 47. Para informes, Avenida de Mirat, número 8, de nueve a una y tres a siete.

Regalo a los suscriptores de EL ADELANTO

A todos los suscriptores a nuestro periódico que antes del día 1.º de Septiembre paguen su suscripción hasta 31 de Diciembre del presente año, se les entregará un elegante calendario de pared para el próximo año de 1929.

Los que satisfagan su suscripción hasta 30 de Junio de 1929, recibirán un calendario de gran tamaño, o dos de tamaño regular.

Los suscriptores que actualmente tengan pagado hasta 31 de Diciembre o más, pueden desde hoy pasar a recoger el calendario que les corresponda a la Administración de EL ADELANTO, calle de García Barrado, 25. Salamanca.

(8) FOLLETON DE "EL ADELANTO."

PEDRO EL TEMERARIO

POR

LUIS PARREÑO

moros mandados al parecer por dos guerreros castellanos. Volvió a llamar nuevamente a su criado, pero Ali no le escuchaba o había desaparecido de aquel sitio. Notó luego que los escudrones musulmanes se detuvieron, dirigiéndose hacia él los dos caballeros que parecían cristianos. Lara bajó su celada, se dispuso a la defensa y esperó tranquilo. No tardó mucho en llegar a treinta varas de él un brioso caballero, el cual ostentaba en su pecho las armas de la casa de Molina, o sean las de la esposa del rey don Sancho. A éste acompañaba un escudero, cubiertos ambos de acero desde los pies a la cabeza.

El conde los saludó con un cortés movimiento de cabeza, se acercó a ellos, y les dijo:

—El escudo de armas que ostentáis garantiza vuestras personas. ¿Queréis algo de mí?

—No—le contestó secamente y fingiendo la voz el que hacía de escudero.

—¿Podré saber quiénes seís?

—No, conde de Lara—replicó el mismo.

—¿Qué pretendéis entonces?

—Daros un consejo.

—Hablad.

—No esperéis la noche para continuar vuestro camino; seguid a Sevilla y llegad lo antes posible, que nadie os estorbará el paso y hacéis mucha falta en la corte.

Pedro se alzó la celada y enseñando su rostro respondió:

—El que a nadie teme a nadie se oculta.

Los incógnitos callaron, pero el jefe lanzó una mirada al Temerario, cuyo fuego llegó hasta el corazón de éste; por las hendiduras de su casco parecía salir una fuerza magnética que atraía a Pedro y lo dominaba de un modo desconocido para él.

—¿Quién sois?—le preguntó Lara.

Tampoco esta vez le contestaron; pero el que miraba de aquel modo al conde hizo una seña a su escudero y éste exclamó, fingiendo siempre la voz:

—Adiós, Pedro; seguid mi consejo, que en Sevilla nos conoceréis.

Y sin más explicaciones picaron sus caballos y partieron de allí como dos exhalaciones. Lara quiso seguirlos, atraído siempre por el fuego de aque-

lla mirada, pero fué inútil; cristianos y moros salieron del bosque y atravesando cerros, saltando precipicios y volando, en fin, desaparecieron de su vista dejándole asombrado con aquella atrevida y sin igual carrera.

—Van quinientos zegries—exclamó—y por María y la Cruz, que no he visto en mi vida mejores jinetes ni tan briosos caballos. ¿Quién podrá ser ese caballero?... ¡Oh! Me pierdo en conjeturas sin conseguir absolutamente nada... ¡Aquella mirada era tan noble como ardiente, y las palabras del escudero no son hipócritas!... ¡Por primera vez de mi vida siento un deseo vehemente, un malestar que no me explico!... ¡Parece que esos hombres se han llevado un pedazo de mi alma!... ¡Corren hacia Sevilla!... ¡Pues yo también iré a la corte!... ¡pero este Ali!...

—Estoy aquí, señor conde—le contestó el negro que se hallaba a caballo y muy cerca de Pedro.

—¿Qué ha sido de ti? ¿Por qué me has dejado?

—¡La maga, señor, la maga!

—¿Has vuelto a ver nuevamente a esa misteriosa mujer?

—Sí, señor.

—Explicate, africano.

—Lo haré. Dormías tranquilamente apoyado en el duro suelo mientras mi atrevida mano separaba de tus ojos los ensortijados extremos de tus largos y rizados cabellos. Despejé tu frente y la miré con tal entusiasmo que no pudo por menos de exclamar:

—He aquí el espejo de la más bella de las hijas de Oriente, de la incomparable Fátima Zegri.

—La maga, Ali, la maga.

—Perdona, amo mio, y déjame proseguir. He aquí, añada, el terror de los valientes, el asombro de los cobardes, el tema de los poetas, el blanco a donde se dirigen los suspiros de las bellas; la frente, en fin, inspirada por el genio, coronada por la gloria, orlada por el amor y hermosada por el choque de unos labios más finos que el brillante, más suaves que la pluma del cisne, más agradables que la rosa y mucho más admirados que los tuyos.

—¿Te enseñé todo eso la maga, Ali?

—¡La maga, señor, la maga!

—¿Acabarás?

—Ved—exclamó—al león de Castilla, al poderoso infanzón de esta egria, dormido sobre el duro suelo y a merced del hijo del desierto, de un africano que para arrebatarle la existencia le bastaba decir quiero. "Mientes" me contestó una voz que parecía salir de entre las rocas. "Mientes, añadió, ese nazareno tiene ya un ángel que vela día y noche por su preciosa existencia". Al oír aquel acento me estremecí, miré en torno y vi a la maga a tres pasos de mí.

—¿Dónde está ese ángel?—le pregunté.

—¡Insensato!—replicó—¡dudas de mis palabras! pues sígueme". Y cogiéndome de una mano me arrastré en pos de sí y de este modo cruzamos el bosque, la sierra y el espacio. Mis plantas apenas chocaban con la tierra, no volábamos; pero aquello no era tampoco una carrera, se parecía más al rápido movimiento del aire, al escape de una exhalación. Aturdido, confuso, delirante vi a mis pies el mundo, con sus montes, valles, ríos, mares, multitud de gentes y un conjunto deslumbrador que imponía.

—Prosigue, que me interesa el cuento.

—De pronto comenzamos a descender. "Aquí, torpe africano—me dijo la hechicera—detente y mira". Un ruido lejano fué lo primero que sentí; luego muchas pisadas de aquellos poderosos corceles que yo montaba un día entre los móviles montes de arena del suelo que me vió nacer, y pasado un instante más llegamos frente a mí quinientos caballeros zegries; jóvenes, apuestos y valerosos como tú. Delante iba un guerrero más joven aún que ellos, más hermoso que todos juntos y tan elevado como el conde de Lara. A su lado le contemplaba un viejo escudero lleno de cicatrices y con tanto fuego en sus ojos como el león de mi país. El caballero cristiano paró su carrera al ver a la maga; los hijos de Mahoma se cubrieron el rostro, mientras la hechicera se acercó al nazareno, le besó la mano, contempló su faz con entusiasmo creciente, y fijando su diestra en su roja cruz, igual a esa que tú llevas, exclamó: "Mira el ángel de Pedro el Temerario, Ali. ¡Ay de los que intenten detener el paso del hombre a quien defiende el brazo de este ser!" Esto dijo, y maga, caballero, escudero y zegris desaparecieron. Me volví y nada más he visto.

—Ali, ¿quién era ese caballero de la cruz encarnada?

—La maga no me lo dijo, señor.

—¿A quién se le parece, africano?

—Cuando mira con amor, a los ángeles; cuando se fija con ira, a la muerte. El fuego de sus ojos abrasa; su voz extremece y su frente domina.

—Pero, ¿a quien se parece, Ali?

—No conozco a nadie tan afortunado que tenga parecido con él.

—¿Estás cierto de lo que dices?

—Seguro.

—¿No dormías?

—No.

—Eso es un sueño, o un delirio que llegó a tu mente.

—Vi, escuché y tan despierto como ahora, contemplé a un caudillo que vale más que tú.

—¿En qué te fundas?

—En que se humilló la maga ante él y me hirió además con su irresistible mirada.

—¿A Sevilla, africano?

—La maga y el ángel cruzaron por aquellos montes, entraron en el camino real y por él siguieron.

—Ve delante, negro, llévame pronto a Sevilla y corre por donde quieras. La mirada de ese guerrero y tu cuento han enloquecido mi mente. Volemos, Ali, volemos en busca de ese incógnito.

Ambos aguijonearon a sus potros y tomaron la misma dirección que los zegries, corrieron por igual camino y con gran velocidad. Cruzaron montes, saltaron zanjas, entraron en el camino real.

Al llegar a la hondonada, oprimía el Temerario los ijares de su caballo y lo hacía subir las empinadas cuestas con rapidez pasmosa; pero al ascender a la eminencia sujetaba las riendas y lanzaba una mirada ansiosa sobre el terreno que se presentaba a su vista. Buscaba con avidez al caballero que mandaba los zegries; mas aquí le adelantó dos horas y corría infinitamente más que el conde de Lara.

Un cuarto de hora después vió a derecha e izquierda y a gran distancia varios jinetes que parecían caminaban en dispersión. Anduvo más y contempló a sus plantas tráneos rotos, miembros mutilados, cadáveres y heridos. Lara se detuvo, miró el espantoso cuadro que tenía ante sí, y recorriendo su vista por doquier, se fijó por último en un cartel sujeto al tronco de un árbol y en el cual leyó: "Paso al conde de Lara; ¡Partidarios del pretendiente, huid o pereced!—Los zegries".

—¡La maga, Ali, la maga!—exclamó el Temerario.

—¿El ángel, señor, el ángel de la cruz roja!

—¿Negro, va ese ángel a Sevilla?

A Sevilla, señor, a Sevilla.

—Corre, africano, que me hirió su mirada, me atrajo su vista y me causa envidia su valor.

—A Sevilla, señor; pero no te iguales a él que vale más que tú.

—¿Quisiera ver si es cierto; más creo que mi espada no podría dirigirse contra él.

Estaba anocheciendo cuando el conde de Lara distinguió la perfumada odaliska que baña el caudaloso Betis, Sevilla, más musulmana que gótica, más árabe que cristiana, se alzaba a los ojos de Pedro, triste, silenciosa y cual cautiva de un pánico que escondía a sus habitantes. Su pintoresca, variada, escondía a sus habitantes. Su pintoresca, variada, (Continúa).

DIA 13 - OCHO TOROS de don Francisco Sánchez, de Coquilla (Salamanca), con divisa amarilla y verde, para los apañados

CHICUELO, MARQUEZ, AGÜERO Y ARMILLITA CHICO

DESDE ANGORA

La política exterior de la nueva Turquía.

La entrada triunfal de Mustafa Kemal en Constantinopla, marca una fecha excepcional en la vida de la joven república del Bósforo. Constantinopla ha renunciado a sus tentativas de reacción contra la hegemonía de la pequeña ciudad de provincia, que la ha sustituido en la dirección política del pueblo turco.

Mustafá Kemal no se hubiera nunca decidido a poner pie en una metrópoli que le fuera hostil. Su viaje fue una verdadera apoteosis, comparable al de los emperadores romanos llevados en triunfo en el Campidoglio. Los griegos y los armenios han rivalizado entre ellos para rendir los mayores homenajes al jefe de sus perseguidores.

Los patriarcas de las diversas comunidades cristianas han saludado con marcada deferencia de vasallo el laicizador de la antigua tierra de los sultanes. Los representantes de la ciencia y los trabajadores de la pluma no han hecho economía de brindis y de pañuelos a la orientación moderna introducida en la República del sualzado soldado de Angora.

Aun concediendo a todo esto la merma que corresponde, es indiscutible que el recibimiento fastuoso pone en evidencia el cambio que se ha efectuado en estos últimos años en la opinión pública de la reina del Bósforo.

La capitulación de Bizancio.

En ocasión de la visita de Kemal, la secular rival de Roma corre el riesgo de cambiar de nombre por cuarta vez. Un proyecto de ley presentado al parlamento propone sustituir el nombre actual con el de Kemal.

Creemos que aún en el caso que fuera aceptada la propuesta presentada adulatoria, la memoria histórica de los hombres quedará siempre fiel a los antiguos nombres.

Y no será por cierto el cambio de un nombre impuesto por decreto-ley, que hará olvidar toda la poesía, la leyenda y el drama encarnado en el viejo vocablo de Estambul.

Lo cierto es que se nota mucho espíritu de reconciliación entre la antigua y la nueva capital de Turquía. Desde hace cuatro años la nueva República es regida por un mismo gobierno. La vida económica ha tenido progresos tangibles. Es un hecho también la estabilización de la moneda. Todos estos son elementos que han concurrido a facilitar la visita de Mustafá Kemal a Constantinopla, la cual le conserva aún un profundo rencor por haberse atrevido a ganar la guerra sin su concurso. Bizancio tiene la culpa de haber desempeñado el papel de una gran "emboscada", crimen que el pueblo de Angora, que ha sacrificado todo por la defensa nacional, no le perdona nunca.

Si Angora consiguiera infundir a Constantinopla, un poco de su espíritu militar, de autoridad y de trabajo, y si Estambul comunicase a su nueva rival una parte de su mentalidad de tolerancia y de modernismo de ideas, Turquía puede

llegar a ser en un porvenir más o menos próximo, algo así como un Japón del Mediterráneo.

Las vías de la occidentalización.

La torre de la Medialuna, cantada por Loti, empieza a perderse entre las leyendas del pasado. La fiebre de la civilización embiste por doquier con su soplo de cultura. Es conocida la crisis del imperio otomano. Libre de las partes muertas que le impedían la expansión, se ha doblado sobre sí mismo en un ataque de angustia y de desesperación. Venido el ejército griego, la nueva república ha consagrado todas sus fuerzas, a las reformas internas de su régimen estatal. Y esta obra se ha hecho a pasos de gigante, si bien a veces se ha recurrido a métodos un tanto brutales.

Pero también vale la pena que se diga de algunos puntos de la política extranjera, sobre la cual se han aventurado, en buena o en mala fe, muchas hipótesis y también algunas intenciones. Baste recordar el llamado imperialismo asiático de Turquía y sus relaciones con las repúblicas de los Soviets.

Turquía goza, desde el punto de vista geográfico, de una posición excepcional. Nadie puede olvidar la parte desempeñada por el estrecho de los Dardanelos en el transcurso de la última guerra mundial. La Anatolia, puesta al costado de Rusia, domina el Mar Negro. Por medio del Cáucaso controla Batum y Bakú, los puertos de Asia anterior, y tiene en sus manos una de las grandes vías internacionales. Por eso su importancia en la política mundial es considerable.

Después del tratado con Rusia, se llevaron a cabo otros dos con Francia y con Siria. Se establecieron acuerdos con Persia, Bulgaria, Rumanía y Polonia. Luego le liquidó el peligroso entredicho de Mosul, con Inglaterra.

Respecto a las relaciones turco-rusas es menester un esclarecimiento. Cuando Grecia invadió los

territorios de Turquía en 1919, Kemal pidió aliados; solamente Rusia tendió la mano. Los nacionalistas de Angora aceptaron y muchos creyeron entonces que Anatolia sería una nueva plaza de armas para la Tercera Internacional. Pero si los musulmanes pueden servirse del comunismo para su política extranjera, no lo aceptarán por cierto para su vida interna. Y quien cree de ver en Turquía un "peón" bolchevique hacia los pueblos de Asia, comete un error de visual de primera clase.

LÓRENZO VENTURI

(Prohibida la reproducción.)

CALLOS
DUREZAS y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS
UNA peseta. Mercado, 9, farmacia

DESDE FUENTE DE SAN ESTEBAN

Han regresado de Liérganes (Santander), la señora doña Vicenta Gajate, con su sobriñita la simpática y bella señorita Eusebia Cobaleda; la señora doña Vicenta Mateos, maestra nacional, y su hijo Francisco González, factor del ferrocarril de S. F. P.

Han salido para Liérganes, la señora doña Emilia Miguel y su hija la simpática y bella señorita Araceli Sánchez.

Han llegado, de Mondariz, el jefe de Telégrafos, don Angel Hernández; de la dehesa de Las Mazas, las simpáticas señoritas Remedios y su prima Paz Martín, que han salido para Seguros; de Madrid, don Angel Velasco, telegrafista, con su señora doña Nicolasa; de Lumbrales, la señorita Eugenia Saborido.

Han salido, para Montemayor del Río, la simpática señorita Carmen Méndez González; para Campillo de Azaba, la señorita Catalina Sánchez; para San Sebastián, la señorita María Pascual, y para Cestona, la señora doña Paca, esposa de don Fidel Ortega.

EL CORRESPONSAL

PARÉCERES

HABILIDAD

En efecto, soy muy poco hábil para disimular mis sentimientos y captarme la estimación ajena mediante la mentira—contesté al amigo que a media voz me había dicho: "¡qué poco hábil es usted!".

Habilidad se entiende, no en el sentido de gracia o destreza para la ejecución de algo, sino en aquella otra aceptación que viene a ser equivalente a "cuquería", a esa cualidad de acomodación fácil. Habilidad del vividor que medra a poca costa y con nadie chocea y de todo extrae una parte de beneficio que escapa a las posibilidades de los demás, de los "no hábiles"... Habilidad del hombre medroso que disimula su opinión cuando es adversa y la trueca en favorable mediante la lisonja: habilidad, cuquería, insinceridad...

Hay palabras y frases que dichas de uno a otro a modo de censura y con intención de reproche

(aunque benévolo, reproche las más de las veces), son, sin embargo, en muchos casos, un altísimo elogio para quien las recibe. En efecto, nadie se daría por ofendido si le dijese: "Es usted un hombre sincero y noble que no practica la mentira ni la hipocresía, que no adula al necio, ni teme al soberbio, ni considera—al descubrir su pensamiento—la opinión, poder o jerarquía de quien lo escucha". Y ¿qué otra cosa podríamos decir de este hombre ejemplar sino que es un hombre "poco hábil", o, mejor, "inhábil"?

Porque en algún caso este no recatar el pensamiento y exponer virilmente una opinión habrá de enajenarnos, muchas voluntades. No se obtiene el favor descubriendo su vanidad al tonto, su ignorancia al torpe, su crueldad al perverso y al ladrón su codicia. No se medra situándose frente a los hombres en actitud crítica, que viene a ser la más de las veces desfavorable, considerada la vanidad humana. ¿Y de qué otra suerte que de "poco hábil" merece calificarse esta actitud de franca crítica, esta resolución de sinceridad?

Decía Gracián que había que estar siempre prevenidos contra los descortesces, porfiados, presumidos y todo género de necios. Consejo sabio y útil, sin duda, éste del astuto jesuita; pero no exento de habilidad, de "cuquería".

La cordura está—dice—en no encontrarse con ellos. Y dice bien; pero si a nuestro pesar nos salen al paso, ¿qué haremos? ¿De qué modo acogeremos las palabras necias del tonto, las vanidades del presumido, las mentiras conscientes y habituales del embustero?

"Échese por el lado de la galantería", dice el propio Gracián. ¡Oh! Esto es, sin duda, lo prudente, lo hábil, pero... ¡no estamos de acuerdo!

ROBERTO MOLINA

NOTAS BEJARANAS

Se encuentra pasando el verano en Béjar, el ilustre inspector de primera enseñanza, jefe de la provincia de Cádiz, don Filemón Blázquez Castro, con su señora e hijos.

El señor Blázquez Castro, que desempeñó durante varios años la inspección de primera enseñanza de la zona de Béjar-Seguros de esta provincia, discípulo distinguido de Manjón, fundó las escuelas del "Ave María", en Villavieja de Yeltes, con magníficos resultados, está realizando en la provincia de Cádiz una gran labor en beneficio de la enseñanza primaria.

Con asiduidad y celo ha conseguido la resolución favorable del expediente de construcción de setenta y tres locales-escuelas, contando con la subvención del Estado, durante tres etapas.

Al tomar posesión de la inspección de Cádiz, el señor Blázquez Castro, se encontró con que había partidos judiciales, como el de Jerez, con una extensión grandísima, dándose el caso de no encontrar ningún pueblo en un trayecto de 72 kilómetros, no existiendo más que mucho caseríos y aldeas y cuyos hijos no recibían instrucción alguna, estudiando, a este efecto, con verdadero cariño, el señor Castro la manera de atender a esta necesidad, y acabar con los miles de analfabetos de aquellos campos, incoando un expediente razonadísimo ante el señor Ministro de Instrucción Pública, solicitando la creación de "80 escuelas de campo" teniendo los mejores informes, acerca de su creación, pues el señor Blázquez Castro, solicitó una audiencia con el señor Callejo, la que le fué concedida, para expresar la justicia de la causa y la imperiosa necesidad de civilizar aquellos millares de niños totalmente analfabetos.

Nuestra felicitación al señor Blázquez Castro, por su acertada actuación en la inspección y por sus entusiasmos en la instrucción del niño.

M.

VINOS ANALIZADOS

Tinto Valdepeñas, los 16 litros...	8,00 Ptas.
Idem, un litro	0,50 "
Tinto tierra Madrid y Manchego...	7,00 "
Idem un litro	0,45 "
Bianco Manzanares, color oro...	7,50 "
Vino tinto, Zamora, los 16 litros...	5,50 "
Idem un litro	0,40 "
Vermouth, un litro	1,50 "
Moscato dulce, un litro	1,50 "
Jerez oro, un litro	2,50 "
Ojén extra, un litro	3,00 "
Imperial, un litro	2,00 "
Aguardiente de uva, primera	1,50 "
Aguardiente anisado	1,50 "
Ron y Coñac, un litro	3,00 "

CASA DE ARRIBA

Carmelitas, 12.-Vera Cruz, 3.-Libreros, 3. Servicio a domicilio. Avisos: Teléfono, 153.

MOTORES A GASOLINA - BOMBAS

Reparaciones bicicletas, motocicletas, GUADANADORAS, ATADORAS, TRITURADORES y accesorios. Se alquilan motores para industrias y bombas para agotamientos; recargos en carreteras, construcción de puentes, obras y pozos.

MECANICA "CASA MINAMBRES"

Talleres: San Marcos, núm. 3. Exposición y venta, Zamora, núm. 50. j. y d.

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Anunciadas 3.000 plazas—2.200 para maestros y 800 para maestras—Instancias hasta 30 de Septiembre.—Preparación completa por el siguiente

PROFESORADO:

Lengua castellana y análisis: D. Quintín Tavera Hernández, doctor en Filosofía y Letras y Archivero de la Universidad.
Geografías e Historias: D. José Luis Rodríguez Escorial, Licenciado en Filosofía y Letras.
Literatura española e Historia Sagrada: D. Justo Sánchez Malo y Granados, Licenciado en Filosofía y Letras y Archivero.
Ciencias físicas y naturales: D. José Huarte y Echenique, Licenciado en Ciencias y Auxiliar del Instituto y Universidad.
Ciencias matemáticas: D. Eduardo García López, Licenciado en Ciencias.

INTERNADO: PRECIOS CONVENCIONALES

Honorarios médicos. Garantía en la enseñanza.

LICEO SALMANTINO

MELLENDEZ, 37 (junto a la casa de las Conchas)
(Las clases comenzaron el 1.º de Agosto)

NOTICIAS

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE, que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

JABON ZOTAL

Uselo una vez y lo hará su favorito.
UNA PESETA PASTILLA

El Jurado que, presidido por el señor Yanguias Messia, ha juzgado las obras presentadas para el premio del conde de Casa Montalvo para el mejor libro sobre la labor de la dictadura, ha otorgado dicho premio al trabajo que llevaba por lema "Pro aris in focus", del que ha resultado ser autor don José Pemartín, y ha recomendado como segundo en mérito, el que aparecía con el lema "Paz, paz y paz", de que es autor don José Casals Santaló.

EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa

Teléfono, 254.

El Cardenal Arzobispo de Sevilla, doctor Ilundain, ha tenido la iniciativa, que ha hecho pública en una inspirada carta pastoral, de que se celebre en aquella capital aquellos millares de niños totalmente analfabetos.

Nuestra felicitación al señor Blázquez Castro, por su acertada actuación en la inspección y por sus entusiasmos en la instrucción del niño.

GRANDES FERIAS Y FIESTAS EN GUIJUELO

DURANTE LOS DIAS 5, 6 Y 7 DE SEPTIEMBRE, concurso de ganados, gran corrida de cuatro novillos-toros, música, teatro, fuegos artificiales y otros muchos variados festejos. Abundantes aguas y pastos para los ganados que concurren a la misma.

Una comisión de opositores eliminados en último ejercicio de las oposiciones al Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, ha visita-

do al ministro de Fomento, solicitando le sea concedido un examen extraordinario de los ejercicios por aprobar o la validez de los aprobados para las próximas convocatorias, teniendo presente que en la actualidad no se cubrirán las plazas vacantes con los aprobados por haber pasado la mayoría a empresas particulares.

LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca, mt. 1.º

Mañana, 10 del actual, se dirán misas rezadas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, en sufragio de doña Inés Alonso Domínguez (q. s. g. h.), que falleció en Candás (Asturias), en la misma fecha del año 1905.

Los señores sacerdotes que puedan aplicarla, recibirán, con el estipendio correspondiente, el agradecimiento de la familia.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a seis. Quintana, 5 y 7, principal. mt. 1.º

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA
Plaza de los Bandos, 2, pral., izquierda. i. d.

"La Farsa".—Esta notable publicación ofrece a sus lectores, en su último número, una magnífica comedia de Honorio Maura, acaso la mejor lograda de este aplaudido autor.

"El buen camino" es el título de esta obra de Honorio Maura, desarrollada entre aristócratas, cuyas vidas nadie mejor que él puede conocer; de un gran interés humano, honda emoción y diálogo ingenioso y ágil.

"El buen camino" es, sin duda alguna, la mejor obra de Honorio Maura.

HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste. i.

EL DOCTOR BELLIDO

Ha trasladado su CLINICA DE OJOS, a la calle de la Rúa, números 3 y 5. Consulta de ONCE a UNA. j.

CASA.—Se vende una hermosa casa, recién construida, sita en el barrio Candelas, próxima al Paseo de Canalejas; consta de planta baja, capaz para nueve camas, con agua, retrete, luz, y un gran corral, y con vistas a dos calles. Informarán en mencionado Paseo Canalejas, 64. 8-7

CASA.—Se vende la casa número 1 de la calle de Varillas. En el piso principal de la misma, informarán. 8-2

AUTOMOVIL.—Se vende "Minerva", seis cilindros 12 HP., conducción interior, completamente nuevo. Antonio Sáenz, talleres mecánicos Gran Capitán, 1. G. 3-2

LOCALES.—Se arriendan unos locales para industria en la calle de Zamora, número 61. Darán razón, Glorieta, 14. 8-8

SE VENDE un atajo de cabras, en el término municipal de Valdeola. Para tratar, en dicho pueblo, con Julián González. 4-1

DEPENDIENTE, práctico en el artículo, se precisa, con buenas referencias. Dirigirse a "La Revoltosa", zapatería.

GRANDES ALMACENES SUCESORES DE PARADINAS

- Batistas estampadas a **25** cts.
- Crepés estampados muy bonitos **60** cts.
- Muselinas para vestidos de 1,25 **75** cts.
- Vuelas finísimas de 1,75 **90** cts.

15 días de liquidación en artículos de verano con precios extraordinarios.

Como demostración de no ser igualados, señalamos coste de los mismos.

- Percalles estampados de 1,40 **1** pta.
- Nueva remesa de cuardrantes de seda **1,10** ptas.
- 200 Jerseys verano lana y seda, de **10** ptas., a 20 ptas., a **10** ptas.
- Crespones seda estampados de 19 ptas. **10** ptas

EXCEPCIONAL SURTIDO EN MALETAS, BAULES Y TODO ARTICULO DE VIAJE LOS QUE MAS BARATO VENDEN

14 SEIS TOROS de don José Encinas, de Ledesma (Salamanca), con divisa blanca y negra, para los excelentes diestros

CHICUELO, CAGANCHO Y GITANILLO DE TRIANA

